



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 15 de febrero de 2018

Año CXXVI Número 33.812

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	8
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	30
ANTERIORES .....	49

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES .....	55
------------------	----

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	31
ANTERIORES .....	57

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	41
ANTERIORES .....	59

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	44
ANTERIORES .....	67

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	46
ANTERIORES .....	67

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	48
ANTERIORES .....	72

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA LOS TRONCOS S.A.

Por escritura del 31/1/18. 2) AGROPECUARIA LOS TRONCOS S.A. 3) Armando José Hilario MARTINEZ, 14/8/61, DNI 14.300.556, Curapaligue 1364, depto 2 CABA y Franco Daniel ORTIZ, 11/3/86, DNI 32.263.405, Panacea 124, casa 9, General Villegas, Pcia Bs as, argentinos solteros, comerciantes 4) la explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, ictícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosos, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos cereales, oleaginosos y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) \$ 200.000. 6) Curapaligue 1364 depto 2 CABA. 7) 99 años. 8) 31/7. 9) Armando José Hilario MARTINEZ 80% Franco Daniel ORTIZ 20%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Armando José Hilario MARTINEZ, Suplente Franco Daniel ORTIZ, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7932/18 v. 15/02/2018

#### AMV LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2017 se aumentó el capital social a \$ 1.474.510, se eliminó la distinción en clases de las acciones representativas del capital social y se reformó art. 5 del Estatuto Social: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos diez representado por un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos diez (1.474.510) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2017  
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8176/18 v. 15/02/2018

#### BLU LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y en la reunión del Directorio del 4 de septiembre 2017 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 120.000 a \$ 26.220.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1.000 por acción y con derecho a un voto por acción. 2) Elegir y distribuir respectivamente los siguientes cargos: Presidente y Director Titular: Julio Freixas; Vicepresidente y Director Titular: Diego Sebastián García; Director Titular: Julio Alfredo Freixas; Director Titular: Nicolás Javier Pires; Director Titular: Alejandro Maymo; Director Titular: David Kassin Dayan. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Pasaje Carabelas 235, 5to piso, Ciudad de Buenos Aires. 3) El Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social se establece en la suma de PESOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 26.220.000,00) representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor PESOS MIL (\$) 1.000 por acción y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quintuplo de su monto, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 04/09/2017  
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8099/18 v. 15/02/2018

**BRIT HOGAR S.A.**

1) Debora Alicia Markel DNI 13.213.170 10/06/59 Argentina Licenciada en Administración Casada Virrey Loreto 2548 Piso 4 Depto A CABA y Mario Daniel Waisbaum DNI 10.400.098 15/10/52 Argentino Contador Público Divorciado Sarmiento 2338 Piso 7 Depto 24 CABA 2) 06/02/18 4) Sarmiento 2338 Piso 7 Depto 24 CABA 5) A) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de electrodomésticos, muebles de oficina y del hogar, productos electrónicos, herramientas y máquinas herramientas y todo otro producto comercializable en supermercado. B) La fabricación, importación, exportación, compra, venta de telas, prendas de vestir e indumentaria, artículos deportivos, marroquinería y productos de bazar. C) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 Años. 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Adolfo Rafael Toscano DNI 5.217.933 07/08/46 Argentino Jubilado Soltero Calle 117 N° 571 Guernica Pcia. de Bs. As. Suplente Mario Daniel Waisbaum, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 06/02/2018 Reg. N° 1400  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8098/18 v. 15/02/2018

**CETW BROKERS S.A.**

Por escritura N.º 46 del 08/02/2018, folio 181 del Registro 652 de CABA, se constituyó CETW BROKERS S.A. Socios: Federico Gabriel PAREJA, DNI número 33.472.297, nacido el 27/02/1988, soltero, domiciliado en calle Caracas N° 3.776, CABA; y Agustín Jorge LEDESMA KENNY, DNI número 31.685.651 nacido el 20/06/1985, casado domiciliado en Uruguay N° 1.279, CABA; ambos argentinos, productores asesores de seguros. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la actividad de intermediación en el mercado asegurador, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 100.000, representado por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Cierre ejercicio: 30 de Junio. Gerencia: 1 a 5, socios o no, por 3 años. Socios Gerentes: Federico Gabriel PAREJA y Director Suplente: Agustín Jorge Ledesma Kenny.- Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1553, 2º Piso, Oficina "B" Sur de Capital Federal. Sede Social: Olga Cossettini 1553, 2º Piso, oficina B Sur, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 652  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7978/18 v. 15/02/2018

**DIAGNOSTICO POR IMAGENES BUENOS AIRES S.A.**

Rectifica aviso de fecha 05/02/2018 TN° 6175/18, en la fecha de cierre del ejercicio donde dice "30/12", debió decir "31/12". Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8175/18 v. 15/02/2018

**DIAYERUM ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 2017 se aumentó el capital social a \$ 9.871.317 y reformó el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017 Marcos Patricio Herrmann – T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017  
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7960/18 v. 15/02/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**EDIFICIOS OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 2/2/18, vencimiento de mandatos de: Claudia Lorena Sesperes, DNI26299224; y Damian Ariel Salave, DNI26403943; se designa directorio así: Presidente: Jorge Carlos Pazos, DNI4531864; Directora Suplente: Inés Mónica Santos, DNI12472772; ambos domicilio especial: México 171 Piso 7º, Caba; pasan sede a México 171 Piso 7º, Caba; aumentan capital a \$ 485.000,- con aportes irrevocables por \$ 385.000,-totalmente en dinero efectivo; capital original inscripto \$ 100.000,-; no hay retiros ni incorporaciones de socios; mantienen proporciones; rescatan las 100.000 acciones y emiten 485.000 acciones ordinarias por \$ 1,- v/n cada una; modifican artículo 4º, capital; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2018

Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7998/18 v. 15/02/2018

**FORTALECER S.A.**

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que mediante Asambleas Generales Extraordinarias del 03/12/2015 y 22/08/2016, se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social de \$ 172.079.710 a \$ 72.079.710, es decir, en \$ 100.000, conforme al art. 203 de la ley 19550; y b) reformar el artículo cuarto del estatuto de acuerdo a la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene un capital social de \$ 72.079.710, representado por 72.079.710 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2016

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8126/18 v. 15/02/2018

**FRENCH HABITAT S.A.**

Constitución: Escritura 7 del 05/02/2018, Folio 17, Escribana Liliana Mabel Serebrisky, titular del Registro 1167 CABA. Socios: Lucas SCHER, argentino, nacido 03/03/1983, DNI 30.025.927, CUIT 20-30025927-9, soltero, hijo de Jaime Gabriel Scher y Mónica Susana Ramirez Castro, empresario, domicilio Córdoba 2947, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Jaime Gabriel SCHER, argentino, nacido 18/03/1951, DNI 8.483.863, CUIT 20-08483863-3, empresario, casado en primeras nupcias con Mónica Susana Ramirez Castro, domicilio Nicaragua 4680, Capital Federal. Mónica Susana RAMIREZ CASTRO, argentina, nacida 26/01/1954, DNI 11.134.391, CUIT 27-11134391-3, empresaria, casada en primeras nupcias con Jaime Gabriel Scher, domicilio Nicaragua 4680, Capital Federal. Maia SCHER, argentina, nacida 06/09/1981, DNI 29.067.553, CUIL 27-29067553-2, empresaria, soltera, hija de Jaime Gabriel Scher y Mónica Susana Ramirez Castro, domicilio en Cerviño 3970, piso 9, departamento A, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina.- Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza.- A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 8.000.000. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. PRESIDENTE: Jaime Gabriel SCHER. VICEPRESIDENTE: Mónica Susana RAMIREZ CASTRO. DIRECTORES SUPLENTES: Lucas SCHER y Maia SCHER, todos con domicilio especial en la sede social: Avenida Coronel Díaz 2459, piso 5, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 05/02/2018 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8151/18 v. 15/02/2018

**HOTEL GURRUCHAGA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/08/2017 se resolvió por unanimidad designar, por el término de dos ejercicios, a Nicolás Bonta como presidente y único director titular y a Ileana Berman, como director suplente. En ambos casos, los directores designados constituyeron domicilio en los términos del art. 256 Ley 19550 en José Antonio Cabrera 5556, CABA. Por acta de asamblea general extraordinaria del 28/09/2017 se resolvió extender de dos a tres el plazo de duración del mandato de los directores. En consecuencia, se modificó el artículo 8° del Estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno o dos Directores titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección.- Para el caso en que la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección del Director Suplente, será obligatoria.- El término de su elección es tres ejercicios.- La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Por el desempeño de sus funciones los directores titulares, constituirán garantía mediante el depósito de la suma de diez mil pesos (\$ 10.000.-) cada uno, en cualesquiera de las opciones que admita la normativa aplicable, a saber, títulos, seguros de cauciones, entre otros, conforme lo dispone la Resolución 20/2004 y concordantes.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras ó entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio ó al Vicepresidente, en su caso.- " Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 28/09/2017

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8191/18 v. 15/02/2018

**INTERMEDIARIA AGROPECUARIA S.A.**

Por Acta de Asamblea del 17/08/2016 se resolvió el aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 16.498.100, reformando el artículo CUARTO, y por Acta de Asamblea del 29/05/2017 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente: Juan Manuel LAISECA y Director Suplente: Facundo José LAISECA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 07/02/2018

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7963/18 v. 15/02/2018

**El Boletín en tu móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

**INVERSAND S.A.**

Sociedad constituida el 09/02/2018 mediante escritura pública N° 25, pasada al folio 90 del registro notarial 1583. Socios: (i) Alexis HOFFMANN, argentino, empresario, 44 años, DNI 23.473.545, casado, domicilio Libertad 1550 piso 2 departamento B, CABA; (ii) Camila María NOSIGLIA, argentina, empresaria, casada, 43 años, DNI 24.170.317, domicilio Libertad 1550 piso 2 departamento B, CABA; Hipólito Tomas NOSIGLIA, argentino, empresario, 36 años, casado, DNI 29.118.640, domicilio en Arenales 1652 piso 5, CABA; y Fernando Ramón TUERO DEL RÍO, argentino, ingeniero en petróleo, 44 años, casado, DNI 23.567.763, domicilio en Caseros 1334, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por medio de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, privatizaciones y concesiones, las siguientes actividades: prestar servicios de operación, asesoramiento técnico, administrativo, y/o de coordinación administrativa referidos a la exploración, descubrimiento y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, su comercialización, industrialización, refinado, compra, venta, permuta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, sus subproductos, minerales de primera, de segunda y tercera categoría y otras sustancias halladas o producidas en relación con los mismos su comercialización, industrialización, refinado, compra, venta, permuta, importación, exportación, almacenamiento y transporte. Y tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por un plazo de 3 ejercicios. Presidente: Alexis Hoffmann. Director Suplente: Fernando Ramón Tuero del Río. Ambos fijan domicilio especial en Libertad 1550, piso 2°, departamento B, CABA. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Sede: Libertad 1550, piso 2°, departamento B, CABA. Cierre: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 1583 Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8077/18 v. 15/02/2018

**IPG MEDIA BRANDS S.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Número 28 de fecha 9/12/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 6.048.208, es decir de la suma de \$ 1.150.056 a la suma de \$ 7.198.264, modificando en consecuencia al artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 7.198.264 (pesos siete millones ciento noventa y ocho mil doscientos sesenta y cuatro), representado por 7.198.264 acciones de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una, todas ordinarias, nominativas no endosables. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2015 Silvina Susana Sesarego - T°: 61 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8125/18 v. 15/02/2018

**MIXDEAL S.A.**

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2017 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000, o sea efectuar un aumento de \$ 88.000, y se reformó en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social; 2) Reformar el Art. 9° del Estatuto Social, referido a la garantía de los directores, adecuándolo a las disposiciones legales vigentes. A su vez según la citada asamblea y reunión de directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Jorge Cappiello (domicilio especial: Ruta 58 Km 10, "El Lauquén Club de Campo", lote 2 fracción 1, Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.), Vicepresidente: Oscar Gabriel Reinecke (domicilio especial: Paraguay 5285, 2° "D", C.A.B.A.), Director Titular: Alejandro Pablo Cresmani (domicilio especial: Sargento Cabral 3450, lote 221, Barrio "El Rocío", Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.), y Director Suplente: Derrick Alejandro Christensen (domicilio especial: 11 de Septiembre 909, C.A.B.A.). Luego, según reunión de directorio del 27/12/2017, el Sr. Alejandro Pablo Cresmani (domicilio especial: Sargento Cabral 3450, lote 221, Barrio "El Rocío", Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.), renunció al cargo de Director Titular de la sociedad, y el Sr. Cappiello renunció a la Presidencia de la sociedad, y por redistribución de cargos, el directorio quedó finalmente conformado de la siguiente forma: Presidente: Oscar Gabriel Reinecke, Vicepresidente: Marcelo Jorge Cappiello, y Director Titular: Derrick Alejandro Christensen; cuyos domicilios especiales constan más arriba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8213/18 v. 15/02/2018

**MONROE 1759 S.A.**

1) Marcelo Isaías GRIMBERG, 08/11/59 DNI 14.156.072 CUIT 20-14156072-8 casado ingeniero civil Sucre 1475, 1° CABA, Sebastián Samuel VAGNENKOS 1°/12/76 DNI 25.704.921 CUIL 20-25704921-4, licenciado en administración de empresas, casado, Av. del Libertador 7730, 10° B, CABA; Federico Joel GRIMBERG 11/02/66 DNI 17.635.040, CUIT 20-17635040-8, divorciado, Juramento 1579, 1°, CABA; Laura Mercedes JAIME, 03/07/67, DNI 18.395.345, CUIT 27-18395345-7, empresaria, divorciada, Ciudad de la Paz 3535, 3° B, CABA; Federico Javier VITALE, 09/08/73, DNI 23.507.865, CUIT 20-23507865-2, divorciado, ingeniero, Matheu 653, Campana, Pcia de Buenos Aires; Daniel Federico VITALE, 07/10/43 DNI 4.417.908, CUIT 20-04417908-4, rentista, casado, Mendoza 1059, 9°B CABA; Clara Adriana RUJINSKY, 03/10/65, casada, DNI 17.454.024, 27-17454024-7, licenciada en administración, Quesada 1750, 6°C, CABA; Favio Damián KOGAN, 29/06/68, DNI 20.251.700, CUIT 20-20251700-6, casado, arquitecto, Los Bosques 1730, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia de Buenos Aires; Gisela Tamara POHULANIK, 30/04/81, casada, DNI 28.661.311, CUIL 27-28661311-5, diseñadora, Céspedes 3050, 3° 21, CABA; Martin VIRUES, 18/10/76, DNI 25.567.295 CUIT 23-25567295-9, soltero, licenciado en administración, Conesa 435, 3°A, CABA; Miriam Debora PONIEMAN, 10/12/54, casada, DNI 11.384.243, CUIT 27-11384243-7, abogada, Juramento 2059, 5°, 512, CABA; Jose RAIS, 14/02/46, DNI 4.541.639 CUIT 23-04541639-9, ingeniero, casado, Juramento 2059, 5° 512, CABA; y Sergio Simon HARARI, 27/02/71, DNI 22.100.006, CUIT 20-22100006-5, casado, comerciante, Scalabrini Ortiz 3078, 6° A, CABA, todos argentinos.- 2) 09/02/18. 3) "MONROE 1759 SA" 4) Mariscal Antonio José de Sucre 1457 piso 1°, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, exclusivamente en el inmueble sito en esta Ciudad, con frente a la calle Monroe 1759, entre Arribeños y Once de Septiembre, como así también en sus edificios linderos: Constructora: Mediante la dirección, administración y ejecución del proyecto de obra civil para construir un edificio que será sometido al régimen de propiedad horizontal, ya sea por contratación directa y/o concesiones y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo contratar y subcontratar profesionales y empresas constructoras.- Inmobiliaria: Mediante la compra de dichos inmuebles, y la comercialización de los mismos y de las unidades que se proyecten, los que podrá vender, permutar, alquilar, realizar operaciones de leasing y administrar en toda forma legal.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) 10 años desde constitución. 7) \$ 200.000.- 8) 1 a 3 titulares y suplentes por 3 años.- Presidente: Sebastián Samuel VAGNENKOS Director Suplente: Marcelo Isaías GRIMBERG, ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 1457 piso 1°, CABA 9) Presidente. 10) 31/01 11) Se prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 793 Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8065/18 v. 15/02/2018

**RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2017 se reformó el artículo tercero del Estatuto Social incluyéndose Turismo como actividad contemplada en el objeto de la sociedad. Asimismo, por dicha Asamblea se reformó el artículo octavo del Estatuto Social, incluyéndose la posibilidad de que las reuniones de Directorio se realicen con la presencia de sus miembros en forma física o comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras pudiendo quienes participen de la reunión a distancia delegar la firma del acta en los miembros presentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 15/02/2018 N° 8219/18 v. 15/02/2018

**THE LAST WATER S.A.**

Por escritura del 29/1/18. 2) THE LAST WATER S.A. 3) Roberto Carlos CHAVEZ, DNI 18.698.958, 29/12/70, Av. San Martín 3559 CABA y Ramón Cesar CISTERNA, DNI 10.462.953, 3/9/52, Rodríguez Peña 635 CABA, argentinos solteros, comerciantes 4) La instalación y explotación comercial de lavaderos manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de playa de estacionamiento y/o cocheras destinadas a la guarda onerosa o gratuita de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de Café y Bar, incorporados en el mismo espacio físico de lavautos y garage como actividad accesorio. 5) \$ 100.000. 6) Culpina 696 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) cada socio 50%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Roberto Carlos CHAVEZ, Suplente Ramón Cesar Cisterna, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 172 Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7933/18 v. 15/02/2018

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### 4INSIGHTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/01/2018. 1.- FLORENCIA IVANI, 30/11/1989, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Administración de Recursos Humanos, Olleros 1780 piso 12/B CABA, DNI N° 34987552, CUIL/CUIT/CDI N° 27349875522, MAURO NAHUEL BERNUES, 26/01/1988, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Economía, Olleros 1780 piso 12/B CABA, DNI N° 33573461, CUIL/CUIT/CDI N° 20335734611,. 2.- “4Insighting SAS”. 3.- OLLEROS AV. 1780 piso 12/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FLORENCIA IVANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1780 piso 12/B, CPA 1426, Administrador suplente: MAURO NAHUEL BERNUES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1780 piso 12/B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8131/18 v. 15/02/2018

### AC-DENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- ALBERTO HUGO CASTELLANO, 08/03/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, AV. JUAN DOMINGO PERON 3645 piso 2 SAN\_FERNANDO, DNI N° 10889527, CUIL/CUIT/CDI N° 20108895277, . 2.- “AC-DENT SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 6031 piso PB 1 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALBERTO HUGO CASTELLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6031 piso PB 1 , CPA 1406 , Administrador suplente: KAREN MARICEL VILLALVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6031 piso PB 1 , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8158/18 v. 15/02/2018

**AVICOLA EMPRENDING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/01/2018. 1.- MARIANO LUCIANO ADRIAN MUSSINO STAUBER, 02/03/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BOQUERAN 250 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 33642174, CUIL/CUIT/CDI N° 20336421749,. 2.- "AVICOLA EMPRENDING SAS". 3.- FLORIDA 253 piso 11 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIANO LUCIANO ADRIAN MUSSINO STAUBER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 253 piso 11 B, CPA 1005, Administrador suplente: MARTIN FRANCO ALEJANDRO MUSSINO STAUBER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 253 piso 11 B, CPA 1005; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8005/18 v. 15/02/2018

**BIOCONTROL SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- RAUL HORACIO SANCHEZ, 20/01/1952, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., A. ALSINA 50 piso ZáRATE, DNI N° 10225799, CUIL/CUIT/CDI N° 20102257996,

RICARDO ARIEL MENDEZ, 14/05/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SCHWEITZER 3212 piso QUILMES, DNI N° 39709935, CUIL/CUIT/CDI N° 20397099351,. 2.- "BIOCONTROL SOLUCIONES ECOLOGICAS SAS". 3.- NAZARRE 6028 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RAUL HORACIO SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 6028 piso 0, CPA 1408, Administrador suplente: RICARDO ARIEL MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 6028 piso 0, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8234/18 v. 15/02/2018

**BISCAYNE VIAJES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/02/2018. 1.- SILVIO ADRIAN ALBARRACIN, 08/06/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, AV. LAS CHACRAS 1011 piso SAN\_LUIS\_CAPITAL, DNI N° 25269356, CUIL/CUIT/CDI N° 20252693565, . 2.- “Biscayne viajes SAS”. 3.- LARREA 1393 piso 8 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SILVIO ADRIAN ALBARRACIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8 , CPA 1117 , Administrador suplente: FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8 , CPA 1117 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8144/18 v. 15/02/2018

**BLATTERVIER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/02/2018. 1.- FABIANA PATRICIA MEDRANO, 16/09/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE “FAST FOOD” Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, 3 233 piso TIGRE, DNI N° 22393573, CUIL/CUIT/CDI N° 27223935732, GREGORIO AYALA, 17/04/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., TUCUMAN 25 piso TIGRE, DNI N° 11393375, CUIL/CUIT/CDI N° 20113933756,. 2.- “BLATTERVIER SAS”. 3.- MONTEVIDEO 771 piso 8/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FABIANA PATRICIA MEDRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 771 piso 8/B, CPA 1019, Administrador suplente: GREGORIO AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 771 piso 8/B, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8122/18 v. 15/02/2018

**CAPASITIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/02/2018. 1.- MARTIN ALEJANDRO BAYUGAR, 20/05/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ALMTE. BROWN Y MARCONI 0 piso lote 137 b° sausalito PILAR, DNI N° 23329576, CUIL/CUIT/CDI N° 20233295761,

FRANCISCO COSTA, 14/12/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAN ANDRES 550 piso Palihue BAHÍA BLANCA, DNI N° 25576163, CUIL/CUIT/CDI N° 20255761634,. 2.- "CAPASITIO SAS". 3.- MONTEVIDEO 589 piso 9B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN ALEJANDRO BAYUGAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 589 piso 9B, CPA 1019

FRANCISCO COSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 589 piso 9B, CPA 1019, Administrador suplente: PATRICIO COSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 589 piso 9B, CPA 1019

GUSTAVO FERNANDO BAYUGAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 589 piso 9B, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8115/18 v. 15/02/2018

**CF GORRACHATEGUI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- CLAUDIO FABIAN GORRACHATEGUI, 23/11/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN DE CARGA EN EL ÁMBITO TERRESTRE, UNANUE 1843 piso VILLA CELINA, DNI N° 17366365, CUIL/CUIT/CDI N° 20173663650,. 2.- "CF Gorrachategui SAS". 3.- BATLLE Y ORDOÑEZ J. 6101 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO FABIAN GORRACHATEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BATLLE Y ORDOÑEZ J. 6101 piso, CPA 1439, Administrador suplente: JUAN MANUEL GORRACHATEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BATLLE Y ORDOÑEZ J. 6101 piso, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8142/18 v. 15/02/2018

**CORDOVA GROUP INC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/02/2018. 1.- LUIS MIGUEL RAFAEL GODOY ORMEZZANO, 24/10/1972, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, AV.BARTOLOME MITRE 710 piso UF 14 B° CERR.LA CUESTA PILAR, DNI N° 94754511, CUIL/CUIT/CDI N° 20947545117, PABLO SEBASTIAN FERNANDEZ ZALAZAR, 17/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. MOSCONI 2418 piso 2 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29501083, CUIL/CUIT/CDI N° 20295010836,. 2.- "Cordova Group INC SAS". 3.- CAMARGO 687 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS MIGUEL RAFAEL GODOY ORMEZZANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 687 piso 6 B, CPA 1414, Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN FERNANDEZ ZALAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 687 piso 6 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8004/18 v. 15/02/2018

**DEEPDATA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/01/2018. 1.- ERNESTO JACOBO SURIJON FRIMIS, 29/08/1967, Casado/a, Argentina, sistemas, CONESA 1438 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18470677, CUIL/CUIT/CDI N° 20184706777,. 2.- "DeepData SAS". 3.- CONESA 1438 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ERNESTO JACOBO SURIJON FRIMIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1438 piso, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA GABRIELA LUJAN BOURET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1438 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8137/18 v. 15/02/2018

**ENDEMUR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/01/2018. 1.- MATIAS MARCOS MAZZA, 10/07/1971, Casado/a, Argentina, Licenciado en Gestión Gerencial, GRAL PACHECO 1700 piso UF23 B° SOLARES DEL TALAR TIGRE, DNI N° 22212042, CUIL/ CUIT/CDI N° 20222120420,

MARIA JOSE POKLEPOVIC RIVERO, 11/07/1970, Casado/a, Argentina, ama de casa, VICENTE LOPEZ 1853 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21732420, CUIL/CUIT/CDI N° 27217324209,

CINTHIA ROXANA VALLARO, 04/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., AV MONTES DE OCA 729 piso 4 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28464735, CUIL/CUIT/CDI N° 27284647357,. 2.- "ENDEMUR SAS". 3.- LAPRIDA 1694 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MATIAS MARCOS MAZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1694 piso 7, CPA 1425, Administrador suplente: CINTHIA ROXANA VALLARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1694 piso 7, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 7983/18 v. 15/02/2018

**ESBEA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- BEATRIZ GRACIELA ALVAREZ, 18/11/1957, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PICHINCHA 141 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92213501, CUIL/CUIT/CDI N° 27922135016,

ESTEBAN JOSE BENITEZ, 14/12/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GENERAL ARIAS 2822 piso LANÚS, DNI N° 26201789, CUIL/CUIT/CDI N° 20262017894,. 2.- "esbea SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 2815 piso PB 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN JOSE BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 2815 piso PB 18, CPA 1201, Administrador suplente: BEATRIZ GRACIELA ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 2815 piso PB 18, CPA 1201; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 7945/18 v. 15/02/2018

**ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/02/2018. 1.- JAVIER IGNACIO FLORES, 04/01/1958, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración de Empresas, ANASAGASTI 2035 piso 3 departamento 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 11986847, CUIL/CUIT/CDI N° 20119868476, . 2.- "ESTRATEGIA AUTOMOTRIZ SAS". 3.- ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3 7 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAVIER IGNACIO FLORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3 7 , CPA 1425 , Administrador suplente: LUIS MARIA FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANASAGASTI(EX GUISE) 2035 piso 3 7 , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8160/18 v. 15/02/2018

**ESTUDIO 3R S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/01/2018. 1.- SERGIO NICOLAS CATINI, 27/01/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., AGÜERO 2260 piso 8 48 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30081183, CUIL/CUIT/CDI N° 20300811834,. 2.- "ESTUDIO 3R SAS". 3.- CALLAO AV. 661 piso 10/b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO NICOLAS CATINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 661 piso 10/b, CPA 1022, Administrador suplente: SILVANA RODI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 661 piso 10/b, CPA 1022; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8133/18 v. 15/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



**FIDUCIARIA GADOL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/02/2018. 1.- IRENE HAYDEE FLANK, 12/01/1945, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., BULNES 1937 piso 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 5170304, CUIL/CUIT/CDI N° 27051703044, RICARDO JOSE DANA, 29/06/1938, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VICTOR MARTINEZ 197 piso 7/C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 4272099, CUIL/CUIT/CDI N° 20042720993, . 2.- “FIDUCIARIA GADOL SAS”. 3.- BULNES 1937 piso 7 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: IRENE HAYDEE FLANK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1937 piso 7 , CPA 1425 , Administrador suplente: RICARDO JOSE DANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1937 piso 7 , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8157/18 v. 15/02/2018

**GALAXY MEDICAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- DIEGO ORLANDO SPAGNUOLO, 23/08/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RIVADAVIA 3984 piso 7 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23298764, CUIL/CUIT/CDI N° 20232987643, MARIA GRACIELA FERNANDEZ, 30/01/1960, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., WILLIAMS 1014 piso TIGRE, DNI N° 13466732, CUIL/CUIT/CDI N° 27134667325, . 2.- “GALAXY MEDICAL SAS”. 3.- MITRE BARTOLOME 3921 piso 10-C , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DIEGO ORLANDO SPAGNUOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3921 piso 10-C , CPA 1201 MARIA GRACIELA FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3921 piso 10-C , CPA 1201 , Administrador suplente: ALAN MAX EBER LORENTTI FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 3921 piso 10-C , CPA 1201 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8154/18 v. 15/02/2018

**GVC SPORT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/02/2018. 1.- VANESA SABRINA CIAFARDINI, 07/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BELTRAN 1479 piso TIGRE, DNI Nº 26766192, CUIL/CUIT/CDI Nº 27267661923,

GISELLE JACQUELINE CIAFARDINI, 09/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMA, 24 DE OCTUBRE 568 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 25668848, CUIL/CUIT/CDI Nº 23256688484,

CRISTIAN PABLO EZEQUIEL CIAFARDINI, 09/04/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DEL CHINGOLO 44 piso LOS SAUCES NORDELTA TIGRE, DNI Nº 28775907, CUIL/CUIT/CDI Nº 20287759070,. 2.- "GVC SPORT SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1110 piso 3º, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VANESA SABRINA CIAFARDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1110 piso 3º, CPA 1035 CRISTIAN PABLO EZEQUIEL CIAFARDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1110 piso 3º, CPA 1035, Administrador suplente: GISELLE JACQUELINE CIAFARDINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1110 piso 3º, CPA 1035; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 Nº 8233/18 v. 15/02/2018

**LOGISTICA SCD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/01/2018. 1.- SEBASTIAN DE LUCA, 01/01/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, CHILAVERT 6360 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 34704494, CUIL/CUIT/CDI Nº 20347044947,

CLAUDIO GABRIEL DE LUCA, 04/05/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHILAVERT 6360 piso 1 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 14400138, CUIL/CUIT/CDI Nº 23144001389,. 2.- "Logistica SCD SAS". 3.- CHILAVERT M. CNEL. 6360 piso 1 1, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores;

tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DE LUCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 6360 piso 1 1, CPA 1439, Administrador suplente: CLAUDIO GABRIEL DE LUCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILAVERT M. CNEL. 6360 piso 1 1, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 7950/18 v. 15/02/2018

### **MCGRAW-HILL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- BYRON ANDRES CAJAS DAVILA, 16/12/1988, Soltero/a, Ecuador, VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, San Martin 536 piso PB Capital Federal, DNI N° 94634428, CUIL/CUIT/CDI N° 20946344282,. 2.- "McGraw-Hill SAS". 3.- BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: BYRON ANDRES CAJAS DAVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CPA 1001, Administrador suplente: MARIANA ELENA CAJAS DAVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8129/18 v. 15/02/2018

### **PYMENTO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/02/2018. 1.- YANDUY CARAMELLA ALEMANY, 21/12/1978, Casado/a, Italia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ANGEL PELUFO 3905 piso 2 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94118122, CUIL/CUIT/CDI N° 20941181229,. 2.- "Pymento SAS". 3.- ACUÑA DE FIGUEROA FC. 281 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: YANDUY CAMELLA ALEMANY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 281 piso 4 A, CPA 1180, Administrador suplente: LUCIANA MARTINA VIRGILE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACUÑA DE FIGUEROA FC. 281 piso 4 A, CPA 1180; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 7951/18 v. 15/02/2018

#### **QUARTA DIMENSION S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/02/2018. 1.- DEBORAH THAIS CISTERNAS MORALES, 19/07/1950, Soltero/a, Argentina, Diseñadora Grafica, LA HAYA 3942 piso PB 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 19060377, CUIL/CUIT/CDI N° 27190603771,. 2.- "QUARTA DIMENSION SAS". 3.- LA HAYA 3942 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DEBORAH THAIS CISTERNAS MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA HAYA 3942 piso 3, CPA 1431, Administrador suplente: ERIKA PATRICIA OSORIO PINTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA HAYA 3942 piso 3, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8201/18 v. 15/02/2018

#### **TIENDA BARBADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/01/2018. 1.- NICOLAS PABLO VILLANO, 16/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV TTE. JOSE LUIS DELLEPIANE 4372 piso 2 2 edificio 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29238733, CUIL/CUIT/CDI N° 20292387335, FACUNDO EZEQUIEL DELISE, 12/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO, AV MITRE 667 piso 1 C QUILMES, DNI N° 29004456, CUIL/CUIT/CDI N° 20290044562,. 2.- "Tienda Barbados SAS". 3.- DELLEPIANE TTE.GRAL. 4372 piso 2/2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS PABLO VILLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DELLEPIANE TTE.GRAL. 4372 piso 2/2, CPA 1439, Administrador suplente: FACUNDO EZEQUIEL DELISE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DELLEPIANE TTE.GRAL. 4372 piso 2/2, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8132/18 v. 15/02/2018

### UNA CABEZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2018. 1.- MARIANO EDUARDO RODRIGUEZ, 01/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LA RIOJA 651 piso SAN\_LUIS\_CAPITAL, DNI N° 26941627, CUIL/CUIT/CDI N° 20269416271, . 2.- "Una Cabeza SAS". 3.- LARREA 1329 piso 45 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIANO EDUARDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1329 piso 45 , CPA 1117 , Administrador suplente: FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1329 piso 45 , CPA 1117 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/02/2018 N° 8148/18 v. 15/02/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACAAGRO S.R.L.

Constitución 2/2/18. Socios: Cecilia MARTINEZ, argentina, DNI 18.195.711, casada, 16/6/67, empresaria, Montevideo 1766, piso 2° departamento A, CABA y Guillermo Alberto Mario HAENE, argentino, DNI 14.902.999, divorciado, 5/9/62, contador público, Rodriguez Peña 94, piso 14 departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: desarrollo, gestión y explotación de establecimientos dedicados a todas las actividades relativas al cultivo o labranza de la tierra, ganado, cereales, semillas, granos; fabricación, comercialización, de abonos, productos agroquímicos, fertilizantes y todo tipo de productos para la sanidad y prosperidad vegetal. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Guillermo Alberto Mario HAENE con domicilio especial en Rodriguez Peña 94, piso 14 departamento A, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Rodriguez Peña 94, piso 14 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 02/02/2018  
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8117/18 v. 15/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**ARGEN 57 S.R.L.**

Acto privado del 6/2/18: Luis Ezequiel GIOVIO, 20/8/79, casado, DNI27.283.717, Florencio Varela 756 Ramos Mejía; Facundo Javier MORANO, 1/6/81, soltero, DNI34.258.853, Lartigau 2467 Timbre 8 San Justo; ambos argentinos, empleados, de PBA. ARGEN 57 S.R.L. 99 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 12.000. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: ALCARAZ 5244 Piso 2° Dto. 4 de CABA. Gerente: Facundo Javier MORANO con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 06/02/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7973/18 v. 15/02/2018

**BUEBUS S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 09/02/18 se resolvió la constitución de una sociedad. 1) BUEBUS S.R.L. 2) Socios: Florentina Teodosiu, argentina, nacida el 08/06/82, comerciante, DNI 29462906, CUIT 27-29462906-3, soltera, Del Valle Iberlucea 4555 Remedios de Escalada, Buenos Aires y Marcos Emilio Machado, argentino, nacido el 10/03/78, comerciante, DNI 26035934, CUIL 20-26035934-8, soltero, Frías 63, Adroque, Buenos Aires. 3) 99 años contados a partir de su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: servicio de transporte automotor urbano y suburbano de personas o pasajeros de oferta libre, alquiler de automotor con chofer y transporte escolar, servicio de transporte en charters, para ámbitos portuario, aeroportuario, hipódromos y espectáculos deportivos y culturales. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos ni por ley ni por este estatuto. 5) Capital: \$ 80.000. 6) Administración: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 7) cierre ejercicio 31-12 de cada año. 8) Domicilio Luis María Drago 286, piso 6 Ciudad de Buenos Alres. 9) Garantía: monto que no puede ser inferior al sesenta (60%) del monto del capital social. 10) Gerente: Marcos Emilio Machado, D NI 26035934 con domicilio especial en Luis María Drago 286, piso 6 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/02/2018

María Lujan Ambrustolo - T°: 84 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8127/18 v. 15/02/2018

**COMBIBLOC S.R.L.**

(I.G.J. N° 1.915.254). Comunica que por Reunión de Socios N° 6 de fecha 29/12/2017, se resolvió aumentar el capital social en el monto de \$ 18.573.695, es decir, del monto de \$ 23.671.960 al monto de \$ 42.245.655 mediante ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por parte de SIG Combibloc do Brasil Ltda., modificándose, en consecuencia, el artículo 4° de su Contrato Social, que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO 4° - El capital social es de \$ 42.245.655 (pesos cuarenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco), representado por 4.224.565 (cuatro millones doscientos veinticuatro mil quinientos sesenta y cinco) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 6 de fecha 29/12/2017

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8189/18 v. 15/02/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**CONSTRUCTORA C Y R S.R.L.**

Escritura 4, Folio 11, 08/01/2018, Eduardo R. SALA D'OSTIN, Not. Tit. Reg. 81, Vicente López.- Denominación: "CONSTRUCTORA C Y R SRL."- Socios: Cristhian QUIÑONEZ ROJAS, paraguayo, 19/02/1982, DNI. 94.450.156, CUIT. 20-94450156-9, albañil, soltero, domicilio Fraga 876, C.A.B.A.; y Román RODRIGUEZ, paraguayo, 24/08/1970, DNI. 94.643.537, CUIL. 20-94643537-7, albañil, soltero, domicilio Fraga 900, Manzana 4, casa 15, C.A.B.A.- Sede Social: Céspedes 3932, C.A.B.A.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción de edificios y todo tipo de obras públicas o privadas, de estructuras metálicas o de hormigón; refacciones en general; compraventa, industrialización, fabricación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, decoración, equipamiento, revestimientos internos y externos; exportación e importación de insumos, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con el objeto social. Realizar negocios relacionados a todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directa o de licitaciones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.- Capital Social: \$ 100.000.- Administración: A cargo de uno o más Gerentes, individual e indistinta, por el tiempo de duración, pudiendo ser modificado por reunión de socios; terceros no socios, plazo máximo de 3 ejercicios.- Gerentes: Cristhian Quiñonez Rojas y Román Rodríguez; constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizado en escritura relacionada, Adriana Figini, DNI. 22.539.810.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/01/2018 Reg. N° 81  
Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7986/18 v. 15/02/2018

**COSAN LUBRICANTES S.R.L.**

Comunica su constitución: Socios: Tomas Allende, DNI 23.277.098, CUIT 20-23277098-9, casado, nacido el 4.05.1973, domiciliado en Av. del Libertador, piso 4°, CABA; Casiana Silveyra Perdiel, DNI 25.049.593, CUIL 27-25049593-0, divorciada, nacida el 27.11.1975, domiciliada en José E. Uriburu 1235, 4° piso, CABA; ambos argentinos, abogados, con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA; Fecha del instrumento privado de constitución: 9/02/2018; Denominación: Cosan Lubricantes SRL; Sede: Tucumán 1, piso 4°, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la producción, importación, exportación, distribución y venta de petróleo, sus derivados y lubricantes. La Sociedad podrá realizar cualquier actividad conexas, accesoria y/o complementaria al objeto social, como ser actuar como representante de empresas de similar objeto de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.; Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC; Capital social: \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por un ejercicio. Representación legal: cualquier gerente en forma individual e indistinta. Composición: Gerente Titular y Presidente: Tomás Allende, Gerente Suplente: Casiana Silveyra Perdiel, todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 09/02/2018  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7997/18 v. 15/02/2018

**CP TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L.**

1) Ezequiel Pablo Carrizo, 01/01/1985, DNI 31.316.374, CUIT 20-31316374-2 y Marcela Jimena Patrone, 11/11/1986, DNI 32.641.527, CUIT 27-32641527-3, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Matanza 752, Villa Dominico, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública 23 de 01/02/2018, folio 38 Registro 6, Avellaneda; 3) "CP TRANSPORTES Y SERVICIOS SRL"; 4) Potosí 3867, piso 1 departamento A, C.A.B.A.; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno o internacional de todo tipo de mercaderías, animales y personas, con vehículos propios o de terceros; b) Logística: servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos de propiedad de terceros y/o propios; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; Servicios generales a la carga, manipuleo, descarga; Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Marcela Jimena Patrone, con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: gerente; 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 01/02/2018 Reg. N° 6  
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 15/02/2018 N° 8053/18 v. 15/02/2018

**CRITERIO INGENIERIA ACUSTICA S.R.L.**

Se rectifica edicto 5770/18 publicado el 02/02/2018 siendo la sede social y los domicilios constituidos la siguiente dirección: Dr. Manuel Acevedo 693, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. 31 del 30/01/2018 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8217/18 v. 15/02/2018

**DENIM PRO S.R.L.**

1 DIA. 1) Instrumento privado: 04/01/2018. 2) Rectifico aviso TI101017/17 de fecha 28/12/2017.3) CINCO BOLSILLOS S.R.L. cambia por Homonimia a DENIM PRO S.R.L. - Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 16/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/11/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8135/18 v. 15/02/2018

**DEO GRATIAS S.R.L.**

Por Esc. N° 79 F. 267 Reg. 820 09/02/2018, María Florencia VILLAFÁÑE, argentina, nacida el 24/06/1966, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Alberto Booth, comerciante, con DNI 17824746, CUIT 27-17824746-3, con domicilio en Campillo 2515 departamento 8 caba y María Josefina VILLAFÁÑE, argentina, nacida el 26/10/1954, divorciada de sus primeras nupcias de Héctor Luis Mazzochi, Enfermera, con DNI 10.966.686, CUIT 27-10966686-1, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 3479 piso 7 departamento A CABA . Objeto: a) la explotación de Kioscos, Maxikioscos, como así también servicios de: venta de libros, fotocopias, impresiones, anillados, tarjetas, chips y recargas de servicios prepagos. b) Compra, venta, importación de comestibles envasados en origen, de artículos de librería, papelería, perfumería, regalos, juguetes, bebidas sin alcohol, golosinas, cigarrillos, helados y todo aquello que se relaciona con la actividad principal. c) Asimismo la sociedad podrá instalar puestos de empresas de cobranzas.- Duración 99 años. Cierre ejercicio 31/12. Capital \$ 120.000. Gerentes por todo el contrato: Maria Florencia VILLAFÁÑE y Maria Josefina VILLAFÁÑE, ambas con domicilio especial y sede social en Carlos Antonio Lopez 3479 piso 7 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7967/18 v. 15/02/2018

**DER ZOR S.R.L.**

Por Escritura N° 86 del 17/08/17 y con motivo de la cesión de cuotas, se modifica el artículo cuarto y se ratifica en su cargo de gerente a Karen Campos, con domicilio especial en Ayacucho 1477, piso 3°, depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 58

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/02/2018 N° 8163/18 v. 15/02/2018

**DESARROLLO INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura del 9/1/18. 2) DESARROLLO INTEGRAL S.R.L. 3) Griselda Marina GIMENEZ, DNI 30.282.760, soltera, comerciante, 26/8/76, Suipacha 1241 CABA y Beatriz Olga SZYMUDA, DNI 3.923.514, divorciada, empleada, 9/12/40, Aranguren 842 piso 9 Depto E CABA, argentinas 4) Servicios de Asesoramiento en diseño de imagen del establecimiento comercial, asesoramiento en ambientación, diseño para publicidad y propaganda. Asesoramiento en imagen empresarial de negocios. Dictado de cursos, seminarios, conferencias y recomendaciones sobre técnicas de desarrollo. 5) \$ 100.000. 6) Laprida 1186, PB depto G CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) Griselda Marina GIMENEZ 51%, Beatriz Olga SZYMUDA 49%.10) Gerente Griselda Marina GIMENEZ, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 09/01/2018 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7934/18 v. 15/02/2018

**ED ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**

1) 8/2/18 2) Diego Jesús Yzal, argentino, soltero, 8/11/89, 34976841, empleado, Larsen 2639 CABA y Evelyn Daiana Jontade, argentina, soltera, 6/4/88, 33691960, empleada, Av. La Plata 718, Planta Baja dpto. 4 CABA. 3) Av. La Plata 718 Planta Baja departamento 4 CABA 4) Compra de materias primas para su transformación en productos finales de índole textil, ya sea ropa de cama, de baño, indumentarias varias para el uso diario de las personas: ropa y calzado de seguridad, indumentaria sanatorial para su uso hospitalario, para uso particular y laboral. Todos los productos serán vendidos tanto al mercado hotelero, sanatorial, corporativo en general y también a particulares. Compra y venta de todo tipo de productos terminados, para abastecer al sector hotelero, sanatorial, corporativo en general y particulares. Compra y venta de materiales de construcción seca, construcción gruesa y revestimientos, para la venta al sector institucional y particulares. Servicios de colocación e instalación de todos los productos que ofrece, tanto a instituciones como a particulares, ya sea del rubro textil así como de la construcción. Compra y venta de productos de índole tecnológico, para su redistribución al sector institucional y particulares. Traslado de mercaderías por cualquier medio. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Diego J. Yzal y Evelyn D. Jontade, constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/02/2018  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8192/18 v. 15/02/2018

**EQUIPO DE OTORRINOLARINGOLOGIA S.R.L.**

Por Esc 9 del 07/02/2018 Folio 22 Registro 1994 de CABA, Juan Ramón CURI, argentino, nacido el 17/5/1980, DNI 27.856.976, C.U.I.T. 20-27856976-5, médico, soltero, con domicilio real en la Avenida Del Libertador 8330, piso 12 "A" CABA y Miguel MOSCOVICZ, argentino, nacido el 17/5/1965, DNI 18.737.833, C.U.I.T 20-187378333-9, médico, casado, con domicilio real en la calle Galicia 1459, piso 16, CABA; constituyeron: 1. "EQUIPO DE OTORRINOLARINGOLOGIA S.R.L.". 2. Domicilio: CABA. Sede Social: Avenida Del Libertador 8330, décimo segundo piso, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires CABA. 3. Objeto Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, la prestación de servicios médicos, en la especialización de otorrinolaringología, brindar servicio integral de otorrinolaringología, en lo que respecta a prácticas ambulatorias en consultorio, cirugías, estudios videoendoscópicos, estudios de rinodebitomanoteria, y toda práctica ambulatoria o de internación de la especialidad de Otorrinolaringología.- En los casos en que así lo requiera la normativa vigente y a los efectos de cumplir con su objeto social, la Sociedad contratará a los correspondientes profesionales con título habilitante. A estos efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, celebrar todos los contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto. 4. Plazo: 99 años desde la inscripción. 5. capital social PESOS SESENTA MIL. 6. La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes.- 7. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 8. DESIGNACIÓN DE GERENTE: GERENTE TITULAR: Juna Ramón CURI, quien aceptan el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 07/02/2018 Reg. N° 1994  
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7982/18 v. 15/02/2018

**EXERXIA S.R.L.**

1) 8/2/18 2) Gustavo Javier LEHITTE, DNI 35142530, 6/3/90, Darraguira 1479, Aldo Bonzi, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Fabricio Enzo Miguel SOZA, DNI 38863908, 28/7/95, Libertad 661, Aldo Bonzi, La Matanza Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, Comerciantes. 3) Amenabar 1440 CABA 4) transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 6) 99 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente: Fabricio Enzo Miguel ZOSA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/02/2018  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/02/2018 N° 8174/18 v. 15/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED<sup>®</sup> BOA

Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**GRUPO CONSUR S.R.L.**

1) 8/2/17 2) Leandro Hernán PELUSO, DNI 34888312, soltero, Técnico, 11/11/89, y Carmelo Claudio PELUSO, DNI 14011442, casado, Ingeniero, 19/9/60, ambos argentinos y domicilio Quintana 975, Longchamps, Pcia. de Bs. As. 3) Quito 3754, piso 3, dto. C CABA 4) instalaciones de redes de gas, agua, sanitarios, de climatización y termomecánicas, como así también sus artefactos conexos; 6) 99 años; 7) \$ 100000 8) Gerente Leandro Hernán PELUSO domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/02/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/02/2018 N° 8173/18 v. 15/02/2018

**JYM TOURS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) JYM TOURS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-02-2018. 3) Pablo Javier BONIFACIO, argentino, soltero, nacido el 27-04-80, transportista, DNI 28.165.458, CUIT 20-28165458-7, con domicilio real y especial en Juan Bautista Alberdi 2142 piso 7 Depto. "A", CABA; Jesica Gladys DOMINGUEZ, argentina, soltera, nacida el 18-01-80, ama de casa, DNI 27.925.326, CUIL 23-27925326-4, con domicilio real y especial en Magdalena 3537, Monte Chingolo, Partido de Lanus, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: realizar las siguientes actividades comerciales: Transporte Terrestre en general y en especial transporte público de pasajeros y transporte para el turismo y oferta libre mediante la explotación de vehículos propios o de terceros incorporados bajo contratos de leasing y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, empresas de Viajes y Turismo, excursiones de tipo turísticas, ya sea por cuenta propia o asociadas a terceros. 6) Capital: \$ 300.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) calle Juan Bautista Alberdi 2142 piso 7° Depto "A", CABA. Se designa gerente: Pablo Javier BONIFACIO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/02/2018

Cesar Augusto Viggiano - T°: 129 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8208/18 v. 15/02/2018

**LIMICA S.R.L.**

Por Esc N° 3 del 7/2/18 se reconduce de dicha sociedad por ochenta años (hasta el 7/2/2098). En consonancia, se reforma la cláusula 2° del contrato social respecto al plazo de duración de la misma. El Sr. Carlos Alberto MICA renuncia a su cargo de Gerente, permanece -ciendo en el cargo Carlos Leandro MICA y se designa Gerente a Pablo Alberto MICA DNI 34888934, constituyendo domicilio especial en la sede social. Se modifica la cláusula 5° del Contrato Social relativo a la actuación indistinta de los gerentes por el plazo de vigencia de la sociedad. Se traslada la sede social a Bahía Blanca 26, planta baja, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 07/02/2018 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7977/18 v. 15/02/2018

**LOS LARGUIA & CO S.R.L.**

Constituida por escritura 7 del 9/02/18 registro 254 de C.A.B.A. ante la esc. M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Marcos Luis VIDELA, dni 25056148, nacido el 11/9/75, casado domiciliado en Juan Zufriategui 665 piso 2 departamento 4, Vicente López, Prov de Bs As y Máximo LARGUIA, dni 29042137, nacido el 14/9/81 casado, domiciliado en Cardenal Copello 670, Acassuso, San Isidro, Prov de Bs As, argentinos y empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general; prestación del servicio de catering; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas, alcohólicas o no; explotación de comedores, comerciales, industriales, escolares y todo otro; organización y producción de eventos (espectáculos, shows, exposiciones, convenciones, festivales, etc.), servicio de catering, oficiales o privados; contratación y/o intermediación en la contratación de bienes y/o servicios, prensa y difusión para eventos; asesoramiento en materia de eventos. Plazo: noventa y nueve años. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Marcos Luis VIDELA y Máximo LARGUIA, domicilio constituido Arribeños 3585, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Arribeños 3585, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 254 Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 254

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8021/18 v. 15/02/2018

**LUNAQUATICS S.R.L.**

Por escritura del 8/2/2018, folio 33, Registro 1672 CABA, Diego Javier OTTURI, del 2/8/1985, soltero, Licenciado en Administración, DNI 31.752.111, CUIT 20-31752111-2 y Emilio Anibal Javier OTTURI, del 22/7/1959, divorciado, biólogo, DNI 13.654.060, CUIT 20-13654060-3, ambos argentinos, domiciliados en Libertador 5278, 9º piso "B", CABA, constituyeron "LUNAQUATICS S.R.L."- PLAZO: 99 años.- SEDE: Andrés Lamas 1580, departamento "I", CABA. OBJETO: Compra, venta por mayor y menor, distribución, representación, comercialización, importación y exportación de peces e invertebrados y todo tipo de productos e insumos necesarios para acuicultura, acuarismo, y mascotas en general. CAPITAL: \$ 600.000 en cuotas de \$ 1 valor nominal, totalmente suscriptas así: Diego Javier Otturi 570.000 cuotas y Emilio Anibal Javier Otturi, 30.000 cuotas.- Integran 25%. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de vigencia. Indistinta. RESOLUCIONES: art. 159 y 160. Las cuotas no pueden transferirse a terceros sin conformidad de los socios. Derecho de preferencia. CIERRE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Diego Javier OTTURI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Andrés Lamas 1580, departamento "I" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8017/18 v. 15/02/2018

**MEGA COTILLON LAVALLE S.R.L.**

Por instrumento del 10/02/2018 JOSE LUIS LAMANNA (gerente) con domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 2599 de Caba, DNI: 16863927, Casado, 03/12/ 1964, Catulo Castillo 2351 de Caba y GUILLERMO FRANCISCO SIVORI, 2/11/ 1958, soltero, DNI: 13.799.466 Cesar Diaz 4246 de Caba; ambos argentinos y comerciantes 2) 99 años 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de juguetes, artículos de cotillón, artículos de repostería, chocolates y golosinas, productos de confitería, y demás artículos afines al rubro cotillón 4) 30/04 de cada año 5) \$ 30.000 6) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/02/2018 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8009/18 v. 15/02/2018

**METRO BAYRES CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por Acto Privado del 20/12/16 se modificó Cláusula 3º del Contrato por Cesión de Cuotas; y por Acta del 30/11/17 se aceptó la renuncia de Carlos Ismael PUERTAS al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/11/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7975/18 v. 15/02/2018

**MIMI COSTA MANUFACTURAS S.R.L.**

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado: 18/01/2018: SOCIOS: 1) La Sra. Alejandra Paula Raquel Havilio, de nacionalidad argentina, D.N.I.N° 13.753.970, C.U.I.T. N° 27- 13.753.970-0, de estado civil Divorciada, nacida el 14 de Noviembre de Mil Novecientos Cincuenta y Siete (14/11/1957), con domicilio real en calle Santos Dumont N° 2719 Torre Amarilla, P° 11."C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y especial en calle General Fructuoso Rivera N° 2561, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ,de profesión comerciante y 2) El Sr. René Anibal Eduardo Marcel, de nacionalidad chilena ,D.N.I. N° 92.819.654, C.U.I.T. N° 20-92.819.654-3, nacido el Diecisiete de Mayo de Mil Novecientos Cuarenta y cinco (17/03/1945) de estado civil soltero, domiciliado real y especial en calle Santos Dumont N° 2719 Torre Amarilla, P° 11."C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ,de profesión comerciante. DENOMINACION SOCIAL :MIMI COSTA MANUFACTURAS S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: productivas ,comerciales, de servicios y de propiedad intelectual como ser: A) fabricación, y venta al por mayor y minorista de productos y subproductos finales y accesorios en ecocuero y madera y cerámica ,plástico, mimbre o metal, en todas sus formas para el hogar y de uso personal, oficina y comercio. Exportación e importación de productos y subproductos de materiales, representación, consignación, distribución de artículos para el hogar de madera y cerámica plástico, mimbre o metal para venta mayorista y minorista. B) Dichos rubros en lo específico y enunciativo: calzados ,artículos de marroquinería, de talabartería y regionales; indumentaria que incluye todas las formas y estilos. C) Muebles, sillas y toda otra explotación relacionada con la madera, ,diseño, decoraciones. D) Asesoramiento, asistencia técnica, labores y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. E) Presentarse en licitaciones privadas y públicas, en

orden nacional, provincial y municipal. F) Propiedad intelectual: registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. El socio Alejandra Paula Raquel Havilio en calidad de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.- Integración: 25% SEDE SOCIAL: General Fructuoso Rivera N° 2561 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/02/2018 OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ-T° 9 ;F° 676 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado SI de fecha 08/02/2018  
OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ - T°: 9 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7953/18 v. 15/02/2018

### NEW BIZ S.R.L.

Se hace saber que por instrumentos privados de fecha 30/11/2017, la Sra. Graciela Beatriz Cozza cedió 1.800 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.800, mientras que el Sr. Maximiliano Omar Arcucci cedió 1.530 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.530, todas ellas de NEW BIZ S.R.L. a favor de: María Florencia Arcucci, argentina, DNI 35.368.161, soltera, empresaria, con domicilio en Lautaro 1157, CABA. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la Sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Maximiliano Omar Arcucci, con 8.670 cuotas equivalentes a \$ 8.670 y María Florencia Arcucci, con 3.330 cuotas equivalentes a \$ 3.330.

Con fecha 07/02/2018 por Acta de Socios se designó a María Florencia Arcucci como Gerente de la Sociedad. La Sra. Arcucci aceptó el cargo para el que fue propuesta y constituyó domicilio especial en Lautaro 1157, CABA. Asimismo se resolvió reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 07/02/2018  
Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8116/18 v. 15/02/2018

### NHLA S.R.L.

Por reunión de socios del 05/02/2018 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. c) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos y bienes necesarios para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. d) El transporte de pasajeros en líneas no regulares, de corta, media y larga distancia, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales, depósito y embalaje de mercaderías, transporte de carga, realizando dichas actividades por vehículos propios o de terceros. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/02/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7970/18 v. 15/02/2018

### SEGURIDAD ECOCITY S.R.L.

Contrato: 22/1/18. Reforma art. 4°.Capital:\$ 12000. Renuncia de Hugo Alberto Romero como gerente y designacion de Alejandro Antonio Airolí como gerente con domicilio especial en Mariscal Francisco Solano Lopez 2430, dpto 1, CABA.Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7962/18 v. 15/02/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**STESSA LINEA S.R.L.**

Sebastián MARCOVECCHIO, DNI. 25558872, GERENTE, y Lorena Julieta DEL CASALE, DNI. 28304948, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio real Federico Lacroze 3655,7° piso, Dpto. 1, CABA, y especial en SEDE SOCIAL: Federico Lacroze 3691, CABA. 1.99años. 2.\$ .100.000.3. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo y mantenimiento de viviendas, edificios, viviendas unifamiliares y edificios de viviendas colectivas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Alquiler de equipos de construcción o demolición dotado de operarios. 4. Cierre Ejercicio: 31/ 12. Todo en Escritura de Constitución 90 del 8/2/18. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de Constitución de fecha 08/02/2018 Reg. Nº 531  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 15/02/2018 Nº 8012/18 v. 15/02/2018

**TAFT S.R.L.**

Por escritura pública Nro 22 del 8/02/2018 se resolvió por unanimidad: 1) por vencimiento de mandatos designar gerentes para que actúen en fomra indistinta a Martín Victorio RAVAZZANI y Liliana Elisa María LAZZERI, declarando que los mismos se han desempeñado en dicho cargo en forma ininterrumpida desde la constitución de la sociedad, ratificando todo lo actuado por ellos en representación de la misma hasta el momento. Fijaron domicilio en Peru 367, 8° piso, CABA. 2) modificar el art 6 del estatuto social.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 08/02/2018 Reg. Nº 148  
Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 7980/18 v. 15/02/2018

**TEPER HOME S.R.L.**

Por escritura del 08/02/18 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Daniel TEPER, argentino, 31/7/63, DNI 16.579.628, comerciante, casado, Avenida Donato Alvarez 255 3° piso, departamento E, CABA, Matias Uriel TEPER, argentino, 28/2/88, DNI 33.434.182, contador, casado, Avenida Directorio 2147 16° piso, departamento C, CABA y Brian Yoel TEPER, argentino, 27/8/91, DNI 36.275.314, analista de sistemas, soltero, Charlone 555 2° piso, departamento 13, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: COMERCIALES: Mediante negocios de importación y exportación de productos y mercaderías de todo tipo, su comercialización por mayor o menor, dentro y fuera del país, especialmente artículos para el hogar, artesanías, electrodomésticos, telefonía, juguetes, mueblería, automóviles, motos, herramientas, electricidad, repuestos, autopartes, instrumentos musicales, artículos vinculados con la actividad deportiva, calzado, indumentaria y aparatos para práctica o entrenamientos deportivo; explotación de videoclubes, mediante el alquiler, compra y venta de videos. Explotación de estaciones de servicios con expendio de combustibles y lubricantes, lavado de automotores, taller de mecánica y gomería. La venta de materiales para la construcción. La comercialización de oro y plata. PRESTACION DE SERVICIOS: Directa o indirectamente vinculados con los artículos enumerados precedentemente y la reparación de los artículos mencionados, ya sea por sí o por terceros como la aceptación de mandatos a favor de terceros. GASTRONOMIA: Mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, expendio de bebidas alcohólicas, gaseosas, comestibles, discotecas y lugares bailables. FINANCIERAS: La realización de actividades financieras mediante el aporte, participación asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades regulares de todo tipo, inclusive por acciones, constituidas o a constituirse y fideicomisos, para toda clase de operaciones, así como la compraventa de toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 45.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Eduardo Daniel TEPER, con domicilio especial en la sede; Sede: Pedro Calderon de la Barca 2772, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 08/02/2018 Reg. Nº 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 7969/18 v. 15/02/2018

**TERMOGEN S.R.L.**

Publicación del 08/09/17, Nº 66191/17. Gerente suplente Ezequiel CHAMORRO, DNI 38585470, domicilio especial Avenida Álvarez Thomas 592, piso 2°, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, designado cláusula decimoquinta(complementa); cierre de ejercicio 30 de diciembre, clausula decimosegunda (rectifica edicto) contrato 06/09/17. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/09/2017  
Roberto Osvaldo Panunzzio - T°: 48 F°: 590 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 8207/18 v. 15/02/2018

**TONY MONTANA S.R.L.**

1) Luciano Pietrolati, DNI 12.588.917, CUIT 20-12588917-5, argentino, casado, comerciante, 18/12/1958, Castelli 264 CABA y Sebastián KATZ, DNI 18.299.850, CUIT 20-18299850-9, argentino, soltero, comerciante, 13/01/1967, Castelli 354 CABA. 2) 09/02/2018. 3) TONY MONTANA S.R.L. 4) Castelli 264 CABA. 5) I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transformación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, accesorios y afines relacionados con la actividad textil. II) Instalación y explotación de negocios, locales comerciales y demás espacios relacionados con la industria textil o que correspondan a los rubros mencionados. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) Gerente: Pietrolati Luciano, DNI 12.588.917, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Castelli 264 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 09/02/2018  
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8014/18 v. 15/02/2018

**TRANSPORTE AMUTUY S.R.L.**

Por escritura del 10/02/2018 ,Candido Humberto AYORA (gerente) con domicilio especial en la sede social sita en av. Directorio 716 piso 1 Dpto C de Caba, 31/03/1969, DNI 20.810.969, 12 norte Nro 440, localidad de General Pico, Provincia de La Pampa, transportista y Andrea Lorena ALVAREZ, 19/11/1976, casada, dni 25.526.619,12 norte Nro 440, localidad de General Pico, Provincia de La Pampa, docente, ambos argentinos 2) 99 años 3) a) Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y servicios de transporte para el turismo nacional y oferta libre mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, excursiones de tipo turísticas, ya sea por cuenta propia o asociadas a terceros b) Mediante la compra, venta, arrendamiento o locación de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal c) Instalación, mantenimiento y/o reparación de instalaciones de gas domiciliarias y/o en la vía pública, así como de artefactos de gas domésticos e industriales; d) La explotación comercial de predios destinados a la práctica de deportes, especialmente canchas de futbol y lugares para la práctica de cualquier deporte o actividad recreativa e) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido 4) \$ 100.000 5) 31/12 de cada año 6) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 10/02/2018 Reg. N° 1027 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8010/18 v. 15/02/2018

**VITALSER S.R.L.**

1) Gastón SCRIMINACI, DNI 28.802.007, CUIT 20-28802007-9, argentino, soltero, comerciante, 11/04/1981, Florida 596 CABA y Sebastián KATZ, DNI 18.299.850, CUIT 20-18299850-9, argentino, soltero, comerciante, 13/01/1967, Castelli 354 CABA. 2) 09/02/2018.3) VITALSER S.R.L. 4) Florida 18 CABA. 5) I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas en general. II) La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, incluso restaurantes, dietéticas, almacenes, rotiserías, y demás establecimientos comerciales relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. III) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) Gerente: Scriminaci Gaston, DNI 28.802.007, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Florida 18 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 09/02/2018  
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8015/18 v. 15/02/2018



**VITALSERVITALSER S.R.L.**

1) Gastón SCRIMINACI, DNI 28.802.007, CUIT 20-28802007-9, argentino, soltero, comerciante, 11/04/81, Florida 596 CABA y Mónica Patricia PARCETE, DNI 12.013.693, CUIT 27-12013693-9, argentina, casada, comerciante, 06/09/56, Bompland 1591 Piso 9, Departamento B CABA. 2) 09/02/2018. 3) VITALSERVITALSER S.R.L. 4) Florida 596 CABA. 5) I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas en general. II) La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, incluso restaurantes, dietéticas, almacenes, rotiserías, y demás establecimientos comerciales relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. III) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) Gerente: Scriminaci Gaston, DNI 28.802.007, acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Florida 596 CABA. 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 09/02/2018  
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8016/18 v. 15/02/2018

**WOOLAND S.R.L.**

Por acta del 29/01/2018 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, participación en procesos Licitatorios Nacionales e internacionales, Públicos y Privados y de Entidades Mixtas, Contrataciones Directas, Concursos de Precios, Distribución y Consignación de todo tipo de productos textiles sean ignífugos o no. La comercialización de productos para protección personal y edilicia, equipos, instalaciones, sistemas hidrantes contra incendios, motobombas y autobombas, vehículos especiales, sus partes accesorios y equipos complementarios, montaje de estructuras para combatir y/o prevenir incendios sean de circulación terrestre, marítima y/o aérea implementos, instalaciones, repuestos, accesorios y todo tipo de productos utilizados para lucha, combate y/o prevención incendios u otros servicios vinculados a su objeto social. Se reforma artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/01/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7971/18 v. 15/02/2018

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****FEBE S.C.A.**

Rectifica publicación 07/03/17 - TI :12705/17: Asamblea 06/12/16. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/03/2017 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8216/18 v. 15/02/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ANJUMA S.A.

Por reunión de directorio de fecha 08/02/2018, se convoca a los Sres. accionistas de ANJUMA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de marzo de 2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre 2557, piso 3º, departamento "A" CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación detallada en el art. 234º inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 9 cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Consideración y resolución acerca de la remuneración del directorio en exceso de las pautas estipuladas por el art. 261 dela ley general de sociedades; 5) Elección de nuevas autoridades; 6) Tratamiento y resolución acerca de la venta del bien de la sociedad identificado como establecimiento "Santa Teresita" sito en Colonia Angélica, Distrito Angélica, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Nota: Los Sres. accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Sucre nº 2557, piso 3º, departamento A CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 19 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 5 de fecha 25/3/2015 Andres Viviano - Presidente

e. 15/02/2018 Nº 7943/18 v. 21/02/2018

#### SERVIGAS S.A.

Convocase a los accionistas de SERVIGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Marzo de 2018, a las 10:00 horas en 1ra convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Av. Ángel Gallardo 699 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 31 de Octubre de 2017; 3) Distribución de resultados, reservas, y honorarios al directorio; 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración; 5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato; fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos". Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19550. NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, en el horario de 8 a 12 horas, en la sede social de Av. Ángel Gallardo 699 CABA. EL DIRECTORIO.

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES 07/03/2017 Héctor Silvio Novera - Presidente

e. 15/02/2018 Nº 7930/18 v. 21/02/2018

#### TALLERES MARTINS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Marzo de 2018, a las 15 hs. en la calle Sarmiento Nº 459, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio, para la consideración del siguiente orden del día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2).- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.- Destino de sus resultados.- 3).- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.- Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550".-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 15-12-2017 SUSANA AMALIA MARTINS - Presidente

e. 15/02/2018 Nº 8097/18 v. 21/02/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABSINT S.A.**

Instrumento Privado. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 14/9/17, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente Ricardo David Sordoni y Director Suplente Cristina Adela Sanromán y quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 14 de fecha 14/9/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo David Sordoni, Director Suplente: Cristina Adela Sanroman, ambos con domicilio especial en Morón 4.680, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 14/09/2017.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7987/18 v. 15/02/2018

**ACLIN S.A.**

"ACLIN S.A." - DOMICILIO: Lima 369, Piso °1 "Oficina D, C.A.B.A.; Inscripta 06/12/12, No. 19467, libro 61, tomo -, SOCIEDADES POR ACCIONES; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 02/03/2017, (accionistas Carlos Jaime Lewandowski y Alberto Leopoldo Bonabello), por transferencia en virtud de lo previsto en el artículo 38 de la ley 27260 de tres inmuebles sito en la calle Balcarce N° 244 identificados como Unidades funcionales N° 19, N° 21 y N° 22 aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 223.721,44- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 281.882,22 \$ 34.271,14 y \$ 247.611,08 - Después: \$ 58.160,78, \$ 34.271,14, y \$ 23.889,64.- Oposiciones acreedores en domicilio social.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 18/12/2014 alberto leopoldo bonabello - Presidente

e. 15/02/2018 N° 7941/18 v. 19/02/2018

**AIR INTERNATIONAL S.A.**

Acta Asamblea y Acta Directorio celebradas el día 14/02/2018, se aprueba la gestión y acepta la renuncia de Leandro E. Sanchez como Director Suplente y se designa Presidente: Norberto D Sanchez, Vicepresidente: Emiliano H Sanchez y Director Suplente: Sebastian E Sanchez. Directores aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Balbastro 1309 de CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 82 de fecha 03/07/2017 Norberto Daniel Sanchez - Presidente

e. 15/02/2018 N° 8087/18 v. 15/02/2018

**ALUMINI ENGEHENHARIA S.A.**

Por Asambleas General Extraordinaria del 28 de noviembre de 2017 SE RESOLVIÓ: a) la destitución como representante legal y revocación de los poderes otorgados al Sr. Gustavo Edgardo Pontoriero, con domicilio en la Av. Coronel Díaz 1756/8, 4to piso Dto A, CABA. b) Designar como representantes legales a los Sres. Daniel Adrian Mesz, domicilio en French 3048 8vo B- Buenos Aires y Leonardo da Silveira Zambotti, con domicilio en Concepción Arenal 2445, piso 12 A, CABA, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Av. Carlos Pellegrini 713, piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/11/2017  
Carina Ordeig Ferreira - T°: 116 F°: 341 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7948/18 v. 15/02/2018

**AMG ENERGIA S.A.**

La Asamblea Gral Ordinaria del 6/12/2017, acepta la renuncia del Director Titular Gonzalo Valenci y designa Director Titular a Juan Pablo Devecchi Martinengo, quien acepta cargo y constituye domicilio en Güemes 3140, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/12/2017

Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8076/18 v. 15/02/2018

**BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.**

Constituida el 4 de mayo de 2000 e inscripta ante la IGJ el 10 de mayo de 2000 bajo el N° 6437 del Libro 11 del Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Tucumán 1, piso 19 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con vencimiento el 10 de mayo de 2100 (la "Sociedad"), hace saber por un día que el 8 de febrero de 2018 emitió las Obligaciones Negociables Clase XVI (la "Obligaciones Negociables Clase XVI") cuya emisión fuera aprobada por el directorio de la Sociedad el 13 de diciembre de 2017 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), aprobado por las asambleas de accionistas de la Sociedad celebradas el 26 de marzo de 2012, 24 de abril de 2013, 31 de marzo de 2015 y 13 de abril de 2016 y por la reunión de directorio celebrada el 23 de septiembre de 2013 y su actualización por la reunión de directorio celebrada el 8 de febrero de 2017 (el "Programa"). Las Obligaciones Negociables Clase XVI, emitidas por un valor nominal de \$ 500.000.000 (pesos quinientos mil) a un precio de emisión del 100%, devengarán una tasa de interés variable igual a la tasa Badlar Privada más 368 puntos básicos. Las Obligaciones Negociables Clase XVI tendrán una tasa de interés mínima para el primer período de devengamiento de intereses equivalente al 26,00% nominal anual. El capital de las Obligaciones Negociables Clase XVI amortizarán el 50% del valor nominal el 8 de mayo de 2019 y el 50% del valor nominal el 8 de agosto de 2019, fecha en la que operará el vencimiento final de las Obligaciones Negociables Clase XVI. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 8 de mayo de 2018, 8 de agosto de 2018, 8 de noviembre de 2018, 8 de febrero de 2019, 8 de mayo de 2019 y 8 de agosto de 2019. La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones bancarias activas, pasivas y servicios previstos y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales de primer grado, a cuyo fin podrá: a) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediario de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; b) Emitir bonos, obligaciones, certificados de participación, u otros instrumentos negociables en el mercado local o en el exterior; c) Acordar préstamos y comprar y descontar documentos a otras entidades financieras; d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías y aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; e) Realizar inversiones en valores mobiliarios, pre financiar sus emisiones y colocarlos; f) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; g) Actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario, y beneficiario de fideicomisos y gerente o depositario de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; h) Realizar operaciones de pase, compra y venta a término, futuros, opciones y otros derivados; i) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; j) Actuar e inscribirse en el registro de la Comisión Nacional de Valores como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva, Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor del Mercado de Capitales, Agente de Corretaje de Valores Negociables y/o Agente de Custodia, Registro y Pago, de acuerdo con las compatibilidades que establezca de tiempo en tiempo la Comisión Nacional de Valores y previo cumplimiento de los requisitos y exigencias patrimoniales que fije dicho organismo; k) Recibir depósitos a la vista y a plazo de clientes; l) Conceder créditos a corto, mediano y largo plazo, o créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas y/o a término y otros préstamos personales amortizables; m) La enunciación que antecede no es limitativa pudiendo la Sociedad realizar cualquier otra operación complementaria a su actividad bancaria o que resulte compatible con su objeto, dentro de las condiciones y límites que establezcan las normas reglamentarias que dicte el Banco Central de la República Argentina. Para cumplir su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones cualquiera sea su carácter legal, en especial podrá adquirir y enajenar por cualquier título bienes muebles e inmuebles de toda clase de derechos, créditos con garantía hipotecaria, títulos, acciones o valores, darlos en garantía y gravarlos, asociarse con personas de existencia visible o jurídica, concretar contratos de unión transitoria de empresas y de colaboración empresaria; contratar como fiduciario, fiduciante o beneficiario; emitir en el país o en el exterior debentures, obligaciones negociables u otros títulos de deuda o de participación, típicos o atípicos, con o sin garantía, convertibles o no; y celebrar toda clase de contratos con bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros y organismos financieros internacionales. A la fecha, la actividad principal de la Sociedad es la compra de cartera de préstamos, incluyendo créditos prendarios, factoring, leasing, personales a sola firma y código de descuento; la originación directa de préstamos prendarios y personales; el otorgamiento de préstamos sindicados, préstamos bilaterales, adelanto de precio de fideicomisos financieros con oferta pública; banca de inversión incluyendo la estructuración y colocación de instrumentos financieros, y la administración de fideicomisos financieros; sales and trading, banca privada y agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, fecha de sus últimos estados contables anuales con informe de revisión de los auditores, era de \$ 87.813.251 compuesto por 87.813.251 acciones y su patrimonio neto era de \$ 378.462.529,89. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 17.271 del 23 de enero de 2014. Con anterioridad a la presente la Sociedad emitió: (i) con fecha 19 de febrero de 2014 las Obligaciones Negociables Clase I por un valor nominal de \$ 130.435.000, la cual al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (ii) con fecha 19 de agosto de 2014 las Obligaciones Negociables Clase III, por

un valor nominal de \$ 132.726.000 la cual al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (iii) con fecha 21 de noviembre de 2014 las Obligaciones Negociables Clase IV, por un valor nominal de \$ 105.555.000, la cual al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (iv) con fecha 17 de abril de 2015 las Obligaciones Negociables Clase V, por un valor nominal de \$ 150.000.000 y al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (v) con fecha 22 de junio de 2015 las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción por un valor nominal de \$ 100.000.000 y al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (vi) con fecha 23 de julio de 2015 las Obligaciones Negociables Clase VI, por un valor nominal de \$ 141.666.000 y al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (vii) con fecha 18 de febrero de 2016 las Obligaciones Negociables Clase VII, por un valor nominal de \$ 142.602.000 y al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (viii) con fecha 24 de mayo de 2016 las Obligaciones Negociables Clase VIII, por un valor nominal de \$ 150.000.000 y al 31 de diciembre de 2017 estaba totalmente amortizada; (ix) con fecha 27 de julio de 2016 las Obligaciones Negociables Clase IX, por un valor nominal de \$ 249.500.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 249.500.000; (x) con fecha 10 de noviembre de 2016 las Obligaciones Negociables Clase X, por un valor nominal de \$ 91.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 91.000.000; (xi) con fecha 10 de noviembre de 2016 las Obligaciones Negociables Clase XI, por un valor nominal de \$ 201.000.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 201.000.000; (xii) con fecha 28 de abril de 2017 las Obligaciones Negociables Clase XII, por un valor nominal de \$ 98.461.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 98.461.000; (xiii) con fecha 28 de abril de 2017 las Obligaciones Negociables Clase XIII, por un valor nominal de \$ 201.539.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 201.539.000; (xiv) con fecha 25 de septiembre de 2017 las Obligaciones Negociables Clase XIV, por un valor nominal de \$ 227.886.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de \$ 227.886.000; y (xv) con fecha 25 de septiembre de 2017 las Obligaciones Negociables Clase XV, por un valor nominal de US\$ 10.141.000 y de un valor residual al 31 de diciembre de 2017 de US\$ 10.141.000. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tenía deuda garantizada. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7981/18 v. 15/02/2018

### **BALNEARIO OCEAN S.A.**

Se complementa Aviso N° 101128/17, publicado el 28/12/17. Por escritura 221 del 1/12/17 Registro 1311 CABA, las actas protocolizadas de Directorio del 14/10/16, de Asamblea y Asamblea General Ordinaria del 1/11/16, resolvieron la renuncia de Rufino Vazquez Escobar al cargo de Director. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8000/18 v. 15/02/2018

### **BET GOOD S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/01/2018, resolvió Disolver y Liquidar la sociedad Artículo 94 inciso 1 LGS. Designó Liquidadora y titular de la guarda de libros y documentación a la Sra. Cristina Luisa Cellini DNI 10.078.288, quien constituye domicilio especial y de guarda en la calle Carlos Pellegrini 1219 Piso 8° departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2018

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8149/18 v. 15/02/2018

### **BIMAPE S.A.**

Por Acta de Directorio del 15/12/2017 se decidió trasladar la sede social a Arcos 3251 Piso 1° Departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2017

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8214/18 v. 15/02/2018

**BIMAPE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/12/2017 se aprueban las renunciaciones: Presidente Jorge Martín Querejeta, Vicepresidente Hernán Diego Sverdlick y Directora Suplente Marta Juana López Capella. Se designan hasta la asamblea que trate el balance al 31/12/2018: Presidente Jorge Martín Querejeta y Director Suplente Jorge Carlos Querejeta, quienes fijan domicilio especial en Arcos 3251 Piso 1º Departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2017

Gladys Mabel Gigante - Tº: 115 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8215/18 v. 15/02/2018

**BRISAS DE ESTIO S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/10/2017 cesaron como Presidente: Pablo Guillermo Mazzoni y como Directora Suplente: Patricia Alejandra Vazquez. Se designo Presidente: Pablo Guillermo Mazzoni. Director Suplente: Patricia Alejandra Vazquez, todos con domicilio especial en Tucuman 644, piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8007/18 v. 15/02/2018

**CAPACCIOLI S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2016, se designaron sus autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Alejandro María Capaccioli; y director suplente: María Martina Capaccioli.- Ambos Directores fijaron domicilio art 256 de la Ley General de Sociedades en calle Maipu 812, 13º piso "G", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 20/09/2017 Reg. N° 2102 Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8042/18 v. 15/02/2018

**CATALYSIS ARGENTINA S.A.**

Por acta del 05/02/18 designa Presidente Emilio Jares Furno y Suplente Federico Antonio Rebecchi ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1660 Piso 2 Depto 201 CABA, por renunciaciones de Victor Hugo Molkuc y Mariela Verónica Molkuc Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/02/2018

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8096/18 v. 15/02/2018

**CENTRAL MEDIA S.A.**

Por asamblea general del 29/08/2017, se aceptó la renuncia de Ricardo Daniel Gimenez, a su cargo de Presidente, y se designaron las autoridades por 3 ejercicios. Directorio cesante: Presidente: Ricardo Daniel Gimenez, Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323, 3º piso, C.A.B.A. Directorio electo: Presidente: Hugo Daniel Martino, Director Suplente: Diego Martín Muñiz, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 436 Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7961/18 v. 15/02/2018

**COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**

Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 2 de febrero de 2018, la Sociedad resolvió (i) aceptar la renuncia de los Señores Miguel Angel Peña, Raúl H. Seoane, Guillermo Juan Pando, Juan Carlos L'Afflitto, Pedro Alberto Richards a sus cargos de Directores Titulares y de los Señores Diego Hernan Rivas, Nicolás Santiago Copello y Sebastián Juan Pujato a sus cargos de Directores Suplentes y (ii) designar a los Señores Julio Alfredo Fraomeni, Manuel Rodolfo Martínez, Ignacio Mateo Brojer, Luis Rodolfo Secco y Carlos Hernán del Villar como Directores Titulares y al Señor Alberto Daniel Santalices como Director Suplente, todos ellos por el término de tres ejercicios. A todo efecto, se hace saber que los Directores designados constituyen domicilio en Elvira Rawson Dellepiane 150, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2018

Felipe Luis María Videla - Tº: 109 Fº: 315 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7996/18 v. 15/02/2018

**CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/12/17 se aumentó capital social de \$ 1.400.000 a \$ 3.200.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 23/01/2018 Reg. Nº 1873  
Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 Nº 7999/18 v. 15/02/2018

**CROWDIUM S.R.L.**

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 15/07/2016 se resolvió aceptar la renuncia de Mariano Hernán Nejankis al cargo de gerente titular de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2016

Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 8206/18 v. 15/02/2018

**EGEO YACHTS S.A.**

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de octubre de 2017, el directorio de EGEO YACHTS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Nicolás Jean Ktistakis y director suplente: Patricio Cavallo. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 472, Piso 9º, Of. 904, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2017

Carla Zulema Mitelman - Tº: 65 Fº: 351 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 8128/18 v. 15/02/2018

**EL ORIGEN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 6/2/18 en virtud del vencimiento del mandato de Jorge Luis Bernardello como Presidente y Mario Alberto Faccin como Director Suplente se elige por 1 año Presidente: Jorge Luis BERNARDELLO; Directora Suplente: María Daniela DAGROSA; ambos con domicilio especial en Balcarce 773 Piso 3º de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2018

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 7974/18 v. 15/02/2018

**FIRST CAPITAL MARKETS S.A.**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Resolución de la Comisión Nacional de Valores RESFC-2018-19328-APN-DIR#CNV de fecha 2 de febrero de 2018, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión FIRST CRECIMIENTO FCI, FIRST RENTA MIXTA I FCI y FIRST RENTA MIXTA II FCI. El texto de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/02/2018

SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - Tº: 123 Fº: 363 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 8088/18 v. 16/02/2018

**FUNDACO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL**

Se comunica que por acta de asamblea de fecha 15/11/2017, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Polack. Vicepresidente: Saúl Gutraicht. Director Titular: Guillermo Polack. Director Suplente: Mario Daniel Polack como director suplente. Todos fijan domicilio especial en Maipu 42, piso 7º, oficina 173, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 08/02/2018 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 15/02/2018 Nº 8018/18 v. 15/02/2018

**GASBA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Acta del 10/3/17 se aceptó la renuncia de Héctor Manuel BARRETO al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 08/05/2017

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 Nº 7976/18 v. 15/02/2018

**GAUCHOS DEL SUR S.A.**

Por acta de asamblea del 28/08/2017, se aprobó el cambio de Sede Social a la calle Chile N° 537, piso 2, oficina 100 de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/08/2017 Raúl VAZQUEZ - T° 328 F° 226 C.P.C.E. C. A. B. A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017 raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8100/18 v. 15/02/2018

**GENERAL PLASTIC CORP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 25/11/17 se designaron los miembros del Directorio quedando así: PRESIDENTE: César Hernán ABRUDSKY quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 4° "C", CABA; VICEPRESIDENTE: Eduardo VOLOSCHIN, quien constituye domicilio especial en Los Patos 2526, CABA, DIRECTORES TITULARES: Natalio Edgardo ABRUDSKY quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 4° "C", CABA; Rubén Mario TURK quien constituye domicilio especial en Los Patos 2526, CABA; Sergio Ariel SAN JOSE, quien constituye domicilio especial en Los Patos 2526, CABA; Jorge Jacobo HEFFES quien constituye domicilio especial en Tucumán 1506 8° "803" CABA y DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia SANCHEZ, quien constituye domicilio especial en Uruguay 3142 1° "6", loc. Sáenz Peña, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 06/02/2018 Reg. N° 1774, CABA Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7985/18 v. 15/02/2018

**IMPRESIONES ZARZA S.R.L.**

Por instrumento del 06/02/2018 se aprueba la renuncia del gerente Sr Matias Fernando Buonfrante y se cambia la sede a la calle Leandro N Alem 424 piso 1 oficina 103 de Caba Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 06/02/2018 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8003/18 v. 15/02/2018

**ISRIARG S.A.C.I.F.I. Y M.**

Comunica que por acta de asamblea del 26/04/2017 se renuevan por unanimidad por un año mandato como Presidente Carlos Schenzle, DNI 4.609.887, argentino, contador. Director titular Juan Carlos Beortegui, DNI 4.971.846, argentino, contador. Director Suplente Ilse Wilkens, DNI 5307053, argentina, comerciante. Todos aceptan cargo y fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2861 piso 3 CABA 1425. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2017 Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8086/18 v. 15/02/2018

**JCDECAUX ARGENTINA OOH S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/2/2018 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Claudio Ángel Bernaudo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares de la Sociedad; (iii) designar a Sergio Fernando Baldi como Director Titular y Presidente, a Fernando María Rosasco como Director Titular y Vicepresidente y a Mónica Malnis como Director Titular. Todos los Directores aceptaron los cargos que les fueron conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2018 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8228/18 v. 15/02/2018

**KENMAR S.A.**

Por Asamblea y Directorio del 20/12/17 cambio el domicilio a Peru 359 Piso 12 Oficina 1201/4/5/6 CABA. Designa Presidente: Rodolfo Juan Jose Cafaro Vicepresidente: Santiago Adrian Casanova Directora Suplente: Nuria Belen Casanova todos domicilio especial Peru 359 Piso 12 Oficina 1205 CABA Autotorizado esc 33 2/2/2018 Reg 2024. Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8136/18 v. 15/02/2018

**LA NUEVA CASA S.A.**

En escritura 51, del 09/02/2018, folio 135, Registro 1602, se transcriben: A) Acta de Directortio del 27/01/2017 de convocatoria a Asamblea; b) Acta de Asamblea del 02/02/2017 de designación de autoridades: se reeligen las autoridades: Presidente: Patricia Susana SEGURA, DNI 13.675.304. Vicepresidente, Teresita Carmen Francisca Aguilera, DNI 11.532.965. Director Suplente: Walter Américo Chiappero, DNI 10.337.497, y todos constituyen domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 5845, CABA.- Autorizada en Escritura 51, del 09/02/2018, folio 135, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 09/02/2018 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8152/18 v. 15/02/2018

**LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 19/09/2017, se resolvió por mayoría de votos: (i) remover a la Sra. Silvia Slemenson de su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Roberto H. Baylac para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente, en reemplazo de la Sra. Silvia Slemenson; (iii) designar a la Sra. Daisy Leilani Benadon para ocupar el cargo de Director Suplente, en reemplazo de la vacante producida por el Sr. Roberto H. Baylac; y (iv) mantener todos los cargos designados hasta que se celebre la asamblea general ordinaria para considerar los estados contables cerrados el día 31/7/2017. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Horacio Baylac; Vicepresidente: Ariel Wasserman; y Director Suplente: Daysi Leilani Benadon; todos ellos constituyeron domicilio especial en Libertad 567 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2017 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8001/18 v. 15/02/2018

**LAKU S.R.L.**

Por acta del 10/08/2017 se traslado la sede a Ruggieri Silvio 3057, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7968/18 v. 15/02/2018

**MEDICAB S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/01/2018 se eligen las autoridades del Directorio: Presidente: Gabai, Enrique I., Vicepresidente: Hernández, Guillermo R., Directores titulares: Joaquín, Walter o. y Landry, Luis M., por el periodo de tres años. Todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/01/2018 Luciana Paula Navatta - T°: 244 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8218/18 v. 15/02/2018

**MI PEQUEÑO MUNDO S.A.**

Por Esc. 10 del 25/01/2018 por ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizó: I) Acta de Asamblea del 10/05/2015 en la cual por el fallecimiento del presidente: Jorge Alberto MORENO, se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Elena Emma LAROTONDA y Director Suplente: Pablo Rafael MORENO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- II) Acta de Asamblea del 10/12/2017 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Elena Emma LAROTONDA y Director Suplente: Pablo Rafael MORENO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en Inclan 3717, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7946/18 v. 15/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED<sup>®</sup> BOA

Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**NATIVIA PRODUCERS S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2016, se designaron sus autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: María Carlota Spaghi de Sallustro, Director Titular Bruno Sallustro; y director suplente: Marina Sallustro.- Los Directores fijaron domicilio art 256 de la Ley General de Sociedades en calle Maipu 812,13° piso "G", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 15/12/2016 Reg. N° 2102

Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 N° 8043/18 v. 15/02/2018

**NOVA RE COMPAÑIA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.**

No. Correlativo: 1.857.157. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 31.10.2016 designó autoridades y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente distribución: Daniel Ricardo Salazar (Presidente), Sebastián Gutiérrez Maxwell (Vicepresidente), Diego Adrián Clemenz, Alejandro Irimia, Carlos Alberto Tanghe y Mónica Agodino (Directores Titulares), José María Doderó, Daniel Eduardo Cassieri, Oscar Eduardo Gentile, José Luis Gentile, Carlos Enrique Grandjean, Eduardo Javier Felizia (Directores Suplentes). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930, Piso 8, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/02/2018 Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8134/18 v. 15/02/2018

**PARNASATEL S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 7 del 20/11/2017 se ha resuelto aceptar la renuncia del Director Suplente: Gustavo Manuel Mitnik, y se designo por unanimidad Director Suplente: Isaac Kevin Salem. Quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bacacay 2933 – CABA con mandato por hasta el 31-07-2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2017

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8226/18 v. 15/02/2018

**PESQUERA DESEADO S.A.**

Por Asamblea y Directorio del 31/08/2017, se designó Presidente: Enrique Bernardo García Chillón; Directores Titulares: Roberto Crespo Allegue y Guillermo Balassanian, quienes fijaron domicilio especial en Adolfo Alsina 292, Piso 2, Oficina "BCD", C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 31/08/2017.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8227/18 v. 15/02/2018

**PRICAI S.A. (PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA SOCIEDAD ANONIMA)**

Por asamblea ordinaria del 10/05/2017 y acta de directorio del 12/05/2017 se designo Presidente: Ulises Faustino Toscanini. - Vicepresidente: Karin Padrós. Director titular: Jorge Berardi. - Directora suplente: Gabriela Berardi todos con domicilio especial en Belgrano 1782, 4 piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/02/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8008/18 v. 15/02/2018

**REVROR S.A.**

Por asamblea ordinaria del 28/03/2016 y acta de directorio del 20/12/2017 cesaron como Directores Titulares Facundo Carlos Nicolás AVILA CASULI, Alejandro TODESCA, Coles Alexis Dextre y como Director Suplente Pedro Werbery. Se designo Presidente Alejandro TODESCA, Director Titular Facundo Carlos Nicolás AVILA todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 Piso 11° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7972/18 v. 15/02/2018

**RIOX S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 06/05/2016 se designó autoridades unánimemente, por vencimiento de mandatos y por Reunión de Directorio del 06/05/2016 se designaron los cargos: Sra. Mónica Liliana Alvite Presidente; Santiago Núñez Vicepresidente; Sra. María Cristina Alvite Directora Titular y como Director Suplente al Sr. Luís Alberto Scanavino por el periodo de tres años. Todos con domicilio especial en Quesada 3955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 06/05/2016  
PERLA DEL ROSARIO GULISANO - T°: 215 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/02/2018 N° 7947/18 v. 15/02/2018

**SADEPAN LATINOAMERICANA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luigi Claudio Gozzi; Vicepresidente: Horacio Gustavo Kern; Directores Titulares: Stefano Saviola; Alberto Ramón Cuevas; y Roberto Darío Bertolini. Los directores electos fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, 10° piso, C.A.B.A. Julia Revuelta, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2017.  
Julia Revuelta - T°: 117 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7964/18 v. 15/02/2018

**STALLERGENES ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01.02.2018 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y la designación del Sr. Alejandro Guardone como liquidador de la sociedad, el cual constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2018  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 7929/18 v. 15/02/2018

**TRONAR S.A.**

TRONAR S.A. - DOMICILIO: Av. Santa Fe 3365, piso 6 "C", C.A.B.A.; Inscripta 05/03/1996, No. 1890, libro 118, tomo A de S.A.; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 10/02/2017, (accionistas Alberto Leopoldo Bonabello y Verónica Beatriz Bonabello), por transferencia en virtud de lo previsto en el artículo 38 de la ley 27260 del inmueble sito en la Avenida Santa 3365, 6° piso Dto. C, (UF N°24 y 1/50 UC N°1) se aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 145.996,53, \$ 94.310,86, y \$ 51.685,67. Después: \$ 18.381,35, \$ 94.355,86, y \$ 75.974,51. Oposiciones acreedores en domicilio social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/2/2016 alberto leopoldo bonabello - Presidente

e. 15/02/2018 N° 7940/18 v. 19/02/2018

**VALLEY S.A.**

Por Esc. 20 del 8/2/18 Registro 1939 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/1/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Shaw. Directora Suplente: Barbara Shaw. Domicilio especial de los Directores: Av.del Libertador 314 piso 8 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 1939  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/02/2018 N° 8002/18 v. 15/02/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**YAINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA,  
FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA**

Acta de Asamblea General Ordinaria 30/6/2017: A) Se inscribieron autoridades por un ejercicio: PRESIDENTE: Nieves Cesarina AZZALI, DNI: 13.473.348, domicilio real Viamonte 1167, piso 8, oficina 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Cesar GAVAZZI, DNI: 10.721.718, domicilio real Rivadavia 632, Campana, Provincia de Buenos Aires.- Y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: Nieves Cesarina AZZALI; y DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Cesar GAVAZZI.- Todos aceptan los cargos y constituyen Domicilio Especial en: Viamonte 1167, Piso 8, Oficina 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y B) Se cambio la sede social de la calle 25 de mayo 267, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Viamonte 1167, Piso 8, Oficina 30, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 05/02/2018 Reg. Nº 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 15/02/2018 Nº 8013/18 v. 15/02/2018

**YUSEL S.A.**

Complementa aviso del 12/12/2017 Nº 96049/17 e informa que cesan en los cargos de Presidente: Hector David Dejtiar DNI 8.269.758, Vicepresidente: Marta Susana Taietti DNI 5.888.637 y Director Suplente: Martín Miguel Dejtiar Taietti DNI 33.226.804. Los mandatos se encuentran vencidos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2016

Ariel Alejandro Manuppella - Tº: 297 Fº: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/02/2018 Nº 8196/18 v. 15/02/2018

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

**EDICTO:**

El Sr. Juez Alfredo Godoy, int. a/c del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 -ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 68347/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 22 de febrero de 2018 a las 09:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria LEANDRO ISAIAS CALDORA –argentino, con DNI nro. 38.422.319 nacido el 30/12/1994-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 09 de febrero de 2018.-

Dr. Alfredo Godoy Juez - DR. Alfredo Godoy Juez

e. 15/02/2018 N° 7938/18 v. 19/02/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

**EDICTO:**

El Sr. Juez Alfredo Godoy, int. a/c del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 -ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 68347/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 22 de febrero de 2018 a las 09:03 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria NICOLÁS ALEJANDRO CAÑAL –argentino, con DNI nro. 31.443.950 nacido el 03/10/1985-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 06 de febrero de 2018.-

Dr. Alfredo Godoy Juez - DR. Alfredo Godoy Juez

e. 15/02/2018 N° 7937/18 v. 19/02/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a PAOLA LORENA SUÁREZ (DNI nro. 29.561.103) lo resuelto a su respecto en el marco de la causa nro. 1426/2013 (Int. 1895), caratulada: "PRO LOGISTICA SA sobre evasión simple tributaria" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 9 de febrero de 2018.... RESUELVO:... II. DECRETAR EL SOBRESIMIENTO DE PAOLA LORENA SUÁREZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho vinculado con el impuesto a las ganancias del ejercicio 2010 de Red Company SA, en virtud de que no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... IV. DISPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... V. DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y COMPARENDO DICTADA RESPECTO DE PAOLA LORENA SUÁREZ DE FS. 2493 A 2494 VTA., y efectuar comunicación de lo aquí dispuesto a la Fuerza en la cual se anotara la medida... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana Chaij. Secretaria". Secretaría, 14 de febrero de 2018.  
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 15/02/2018 N° 8169/18 v. 21/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "LEFEBVRE, GEORGES JAIME s/QUIEBRA" (n° 17801/2013) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522.  
MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 15/02/2018 N° 8121/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 39**

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "C.C. S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 6119/1998), hace saber que con fecha 21/12/2017 se decretó la quiebra de C.C. S.A. (CUIT 33-64959559-9), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27/03/2018 por ante el síndico Diego Alejandro Canosa, con domicilio constituido en la calle Rafaela 3656, C.A.B.A., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/05/2018 y 26/06/2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 14 de febrero de 2018.  
Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.  
EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 15/02/2018 N° 8067/18 v. 21/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría n° 11, a cargo del Dr. Pablo Vidal Claypole, sito en la calle Libertad 731 5° piso, en los autos caratulados "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO c/ EBERTZ, ADRIAN FABIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. n° 2114/2010) cita a los herederos del Sr. Adrián Fabio Ebertz para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma la representación. Publíquese por dos días consecutivos. Buenos Aires, 11 de mayo de 2017 Francisco de Asís Soto Juez - Pablo Vidal Claypole Secretario

e. 15/02/2018 N° 69543/17 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados "BEZENZETTE CARLOS MARIO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE NRO. 30734/2017 que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 44 se ordenó con fecha 10/8/2017: "En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial, CITESE a Carlos Mario Bezenzette (DNI 7.591.757) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial."

Firmado GABRIELA M. SCOLARICI - JUEZ AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO INTERINO

e. 15/02/2018 N° 80419/17 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO 45, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, EN LOS AUTOS "RISTOL, ALBERTO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", (EXPDTE. NRO 43858/16), HA DISPUESTO CITAR Y EMPLAZAR UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES AL SEÑOR ALBERTO RISTOL L.E.: 0.382.403, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO MARISA S. SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 15/02/2018 N° 81304/17 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacer saber por este medio que en los autos: "Mesri, Tinok s/información sumaria" n°: 71214/2017, se solicita el cambio de nombre de "TINOK MESRI" por el de "JOSE NETANEL MESRI". Ello, conforme lo ordenado en la siguiente resolución en su parte pertinente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017. ...publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses, conf. art. 70 del CCCN.". Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. Buenos Aires, diciembre 4 de 2018. G. ADRIANA CARMINATI Juez - LUCRECIA J. DUMAS secretaria interina

e. 15/02/2018 N° 95259/17 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N°97 CITA POR 15 DIAS A BRANKO BOLCIC; MARIJA BOLCICDE HATADI; NEDA BOLCIC DE SMICKLAS; DENIS BOLCIC Y GORAN BOLCIC COMO HEREDEROS DE CATALINA BARTULOVIC EN AUTOS " BARTULOVIC AGUSTIN Y OTRO C/ PRANZETTI LUIS Y OTRA S/ RESOLUCION DE CONTRATO EXPTE N° 4099/2008 PARA ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. BUENOS AIRES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

PUBLIQUESE POR 2 DIAS CECILIA KANDUS Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA

e. 15/02/2018 N° 92885/17 v. 16/02/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° FLP 51009730/2008, caratulada: "N.N/ FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR DCTE: PRATI VALERIA PATRICIA" del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Augusto Peloso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Eduardo Hernán Caffarena –titular del documento Nacional de Identidad N° 28.054.033-, último domicilio conocido en Av. San Martin nro. 904 de la localidad de Adrogue, partido de Almirante Brown y Leonardo Miguel Díaz – titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.917.535- último domicilio conocido en calle Garzón N° 1252 de la localidad de Luis Guillon, partido de Esteban Echeverría para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes y ordenar sus consecuentes detenciones (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).-

A mayor abundancia e ilustración, transcribóse la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de febrero de 2018.- [...] toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Eduardo Hernán Caffarena D.N.I 28.054.033, habida cuenta que sin perjuicio de haber sido notificado con suficiente antelación en reiteradas oportunidades a fin que concurra a esta sede judicial para ser recibido en audiencia indagatoria, conforme se desprende de fs. 205; 215; 219; 222; 231 y 255, el mismo no compareció y en atención a lo informado a fs. 272, el domicilio que oportunamente fuera aportado por la Cámara Nacional Electoral (ver fs. 188), resulta ser coincidentes con el obrante en autos donde fueron cursadas las notificaciones recibidas por el encartado (calle Av. San Martin nro. 904 de la localidad de Adrogue, partido de Almirante Brown) y a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- En igual sentido, cítese a Leonardo Miguel Díaz N° 26.917.535, En razón que el domicilio obrante en autos, donde fueran cursadas las notificaciones (ver. fs. 203; 228 y 229) resulta coincidente con el aportado por la Cámara Nacional Electoral, desconociéndose a la fecha el actual paradero del nombre. A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello.[...] Notifíquese.- Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal; Augusto Peloso, Secretario Federal ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - AUGUSTO PELOSO SECRETARIO FEDERAL

e. 15/02/2018 N° 8068/18 v. 21/02/2018

## SUCESIONES

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/10/2014	SCHNAIDER FELIPE	78618/14

e. 15/02/2018 N° 3976 v. 19/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*  
 Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/02/2018	DEL BUENO JOSEFA ANGELICA	6078/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	06/02/2018	PAO CHING CHEN	6644/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/02/2018	CEVASCO LEDA IBIS	7738/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/12/2017	LARRALDE MARIO ERNESTO	97653/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	18/12/2017	OSCAR LUIS BERTOLOTTTO	7715/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/02/2018	CRIVELATI OSCAR RUBEN	6678/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/12/2017	SANDLER ANA	6420/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/02/2018	PEREZ ARGENTINA LILIA	6447/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/12/2017	MENDEZ VICENTE PABLO	93928/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2017	HUGO DANIEL CALIO	102132/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	09/02/2018	ILLARIETTI DORA	7770/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/11/2017	LUIS ROBERTO CALABRESE	84288/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	08/02/2018	ANA MARIA OLMEDO	7523/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/02/2018	OSCAR JOSE LORENZO	6987/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/02/2018	ALLIEVI ANGEL PEDRO	7496/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	09/02/2018	PARISI GILDA	7866/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/02/2018	ARTURO OSVALDO MANGO	7536/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	08/02/2018	FRANCESE OLGA MARIA	7429/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/12/2017	JULIO CESAR NUÑEZ	102336/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/12/2017	OLIMPIA OLIVA	101914/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/12/2017	CAYETANO EMILIO DE LEO	96159/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/12/2017	CELIA MIÑONES	100139/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/02/2018	ALBERTO LUIS RONCHETTI	6766/18
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/02/2018	ALCIRA TASAT	6986/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/12/2017	NIEVA RICARDO ROBERTO	99668/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	20/12/2017	GARCIA JOAQUIN Y VANINETTI NELIDA EMMA	99303/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	05/12/2017	RODRIGUEZ BURGOS EDGARDO MARIA	94772/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	11/12/2017	SIVAK DE GRAFMAN SARA	96244/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/02/2018	JUAN FLORENCIO SPINA	7337/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/11/2017	SCHWARZBAUM REGINA	91457/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/12/2017	HEBE ASTRID NAESS	101701/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	06/02/2018	BORGATELLO VICTOR MARIO	6667/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/02/2018	MARIA PIA FERRIERO Y CARLOS ALBERTO FANTACONI	7851/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	19/10/2017	ANA CRISTINA SENZAMICI	80071/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	26/12/2017	MARIA ANTONIA FURCHI	100828/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/02/2018	MARINARO ANA TERESA	7034/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/02/2018	PATRICIO LAMARCA	6813/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/02/2018	FERNANDO RUBENS CHAMAS	7832/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/02/2018	SLUGER JORGE LUIS	7780/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/12/2017	GUSTAVO VICENTE ZAPATA	97543/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/02/2018	EMILIA GREGORI	6366/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/12/2017	AZUCENA NOEMI LUBERCHI	101664/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	07/02/2018	MUNNER DIAMELA	7211/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/02/2018	JULIA IRIMIA LOPEZ	8050/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	02/02/2018	GARCIA PEDRO ALBERTO	5969/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/12/2017	GRACIELA NOEMÍ CWAIGENBERG	98766/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	01/12/2017	RATTO ANGEL ANTONIO	93949/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/02/2018	MORAN DORA	7150/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/02/2018	NELIDA LOPEZ	6783/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	09/02/2018	AMELIA MERCEDES SARDI	7814/18
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	05/02/2018	JUAN SIMON	6414/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	09/02/2018	BRAGAÑA ROSA	7736/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	09/02/2018	JUDKEVICH ARNALDO HECTOR	7737/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/02/2018	MICHELANGELO SCHINNEA	5773/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/02/2018	LOPEZ CARLOS ALBERTO	6728/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/02/2018	VALENCIA CORZO MARTHA JULIANA	7502/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/12/2017	YOLANDA MARTHA RYNG	101680/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/02/2018	ROBERTO MANUEL GONZALEZ Y ALICIA LUISA RUIZ	5807/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	29/12/2017	BUCOVSKY SARA	102307/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	09/02/2018	BERMEJO HORACIO FIDEL	7719/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/12/2017	DE LUCA MARTA BEATRIZ	101843/17

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 de C.A.B.A., comunica por un día que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALMANZA TERRAZAS MAXIMILIANO s/EJECUCION PRENDARIA" Exp. 1400/2016, que el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 23 de febrero de 2018 a las 10:15 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen tipo sedan tres puertas, modelo VE SURAN 1.6L 5D 717, año 2014, Dominio OLE 443, motor Volkswagen N° CFZ337944, chasis Volkswagen N° 8AWPB45ZXE541610, cuyo titular es Maximiliano Almanza Terrazas, DNI 94.274.070. En el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 46.000.-. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% en concepto de seña más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSNJ (Acordada 10/99 y 24/00:7). En caso de compra en comisión, el comprador deberá indicar en el expediente dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. La deuda de patentes estará a cargo del comprador, así como el IVA en caso de corresponder ya que el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta. Deuda al 31/08/17 \$ 21.907,36. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Exhibición: 21 y 22 de febrero de 10 a 14 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, 1 de febrero de 2018.

JUAN PAGO SALA SECRETARIO

e. 15/02/2018 N° 5981/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25  
SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Sec. 50, Callao 635, 4°; CABA, comunica por DOS días en autos "CORTE GRACIELA MARGARITA c/ LATINO LUCIA ROSARIO s/EJECUTIVO" expte. N° 12210/2012, que el Martillero Manuel L. Lastra rematará el 21 de febrero de 2018 a las 11:45 hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de CABA, el 50% del bien inmueble de propiedad de la demandada, LUCIA ROSARIO LATINO: cinco lotes de terreno en el Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As, designados en sus antecedentes como lotes TRES (MATRICULA 29.310), CUATRO (MATRICULA 29.311), CINCO (MATRICULA 5.496), SEIS (MATRICULA 29.317) y SIETE (MATRICULA 29.318), NOM. CAT.: Cir XII, Sec F, Mz 9, Parc 3A, Partida 55879, que consta de 1.465,50 m2 según Testimonio Ley 22.1 72 agregado en autos, en el Barrio denominado Los Pájaros, dentro de otro Barrio conocido como El Cazador. El lote está situado en la Ciudad de Belén de Escobar, en el Nordeste de la Provincia de Buenos Aires, ubicada en el centro del Ptdo. de Escobar, 16 kms de la Ruta Panamericana y la intersección de la Ruta Provincial 25, a 55,4 kms de CABA, en zona residencial - se observan casas aisladas y cuenta con servicios de electricidad y gas únicamente. La zona carece de cloacas y agua corriente y se utiliza agua de pozo, con calles de tierra. Tiene entrada principal con portón de madera por la calle Carpintero N° 1715, y una segunda entrada con puerta de reja por la misma calle sin número identificatorio, esquina calle Hornero. Según dichos es una casa de liv com, 2 habitaciones, 2 baños y cocina, con un quincho con parrilla, otras dos piezas y otro bañito, y pileta. Se trata de una construcción bastante antigua, y en regular a mal estado de conservación. OCUPADO. EXHIBICION: 19 de febrero de 2018 de 11 a 13hs. CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus, al contado y mejor postor. BASE: U\$S 13.500. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% +IVA. SELLADO BOLETO 1,2%. ARANCEL C.S.J.N. 0,25. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo en el Banco Nación, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPCC.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 41 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la

inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Al momento de efectivizar la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del bien. Buenos Aires, 02 de febrero de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/02/2018 N° 7746/18 v. 16/02/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 SECRETARÍA ÚNICA

### EDICTO DE SUBASTA

#### BOLETIN OFICIAL

EL JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 30, a cargo del Dr. Juan P. Rodríguez, juez interino, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, en autos "MEJALELATY, MARIO ALEJANDRO Y OTROS c/KURACZINSKY, MAXIMILIANO IGOR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte: 10923/2016, que el martillero subastará el día 21 de febrero de 2018, a las 11:15 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el inmueble ubicado en Barrio cerrado Ayres del Pilar, localidad Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Lote de Parcela 1, Fracción XXXVIII, Comunidad I, Lote 1. Matrícula: 94915(84), partida 084-189397. Nomenclatura Catastral: Cir.: IX, Sec.: R- XXXVIII, Pac.: 1; Lote de terreno que tiene una Superficie Total: 1.151,38 metros cuadrados AD-CORPUS. Según constatación realizada por el Martillero Público Almeyra Eduardo Martín, DNI 8.272.888 que obra a fs. 192 y que dice: se trata de una propiedad que consta en planta baja de: living, comedor, cocina, office, family y toilette, lavadero, y cuarto de servicio con baño, galería y parrilla, en planta alta: dormitorio principal, vestidor, y b. año principal, dos habitaciones parachicos con baño compartido y dos habitaciones para chicas con baño compartido y altillo con un lugar de estar y juegos. Tiene una pileta de natación. Estado de conservación: Todos los ambientes en muy buen estado de uso y conservación (fs. 192 vta.). Estado de ocupación: Viven el demandado, Sra., y 4 hijos como propietarios (fs. 192 vta.). Deudas: ARBA: \$ 17.057,00, Fecha: 16/11/2017, fs. 266/267. MUNICIPAL: \$ 159.180,42, Fecha: 7/02/2018, fs. 292/295. Expensas: \$ 35.646,60, Fecha: 7/02/2018, fs. 290. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios Eficientes C/Yabra, de fecha 19/02/99". En cuanto al: Certificado de dominio, deuda de Aguas y el importe mensual actual del abono de expensas: el ejecutante asume el compromiso de acompañarlos 72 horas antes de la fecha de subasta (fs. 96). Certificado de Inhibiciones: N° 0078217/1 y 0078216/8, Fecha 30/01/2018, fs. 279. Base: \$ 8.030.000. Señal: 30%, Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 19 y 20 de febrero del corriente, en el horario de 10:30hs. a 12:30hs., para mayor información diríjase al expediente o al martillero al teléfono: 1549179960. Buenos Aires, de febrero del 2018. JUAN PABLO RODRIGUEZ Juez - ALEJANDRO PASTORINO SECRETARIO

e. 15/02/2018 N° 7865/18 v. 16/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### PARTIDO OBRERO

#### Distrito Río Negro

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el informe final de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones Legislativas celebradas el 22 de octubre de 2017, presentado por el Partido Obrero se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 9 de febrero de 2018.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro  
e. 15/02/2018 Nº 8199/18 v. 15/02/2018

### COMPROMISO FEDERAL

#### Distrito La Rioja

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena hace saber que en los autos caratulados: "Partido Compromiso Federal" s/reconocimiento como partido de distrito (expte. Nº 23/09) que tramitan ante sus estrados, el Partido "Compromiso Federal, ha comunicado que se ha presentado una sola lista para ocupar los cargos partidarios, que habiéndose cumplido los requisitos de admisibilidad, se configura la previsión establecida en el art. 50 inc. "g" de la Carta Orgánica Partidaria, denominada como "lista única" por lo que corresponde proclamar como electos a los candidatos y así se hizo el día 7 de diciembre de 2017, quedando como: CONSEJO PROVINCIAL: Titulares: Presidente: Santander Carlos Alberto, DNI 5.541.840; Vicepresidente: Zalazar Nestor Adrian, DNI 18.207.049; Secretaría General: Riveros Liliana Beatriz, DNI 17.037.461; Secretaría de Inclusión Social y capacidades diferentes: Leguiza Catalino Zenón, DNI 14.187.043; Secretaria de la Mujer y la Juventud: Gordillo Mónica Luisa DNI 18.207.120; Suplentes: Corzo Noemí del Valle, DNI 21.088.094; Santander Verónica, DNI 23.458.148; Zalazar Ana Verónica, DNI 21.709.964; Cabrera David Alejandro, DNI 33.694.874. CONGRESO PROVINCIAL: Titulares: Salinas José Jorge, DNI 33.609.773; Cabrera Yamila Guadalupe, DNI 32.419.076; Agüero Vera Lucas Gastón, DNI 37.493.854; Nieva Brenda Betsabé, DNI 36.558.458; Torres Zulma Cristina, DNI 17.245.624; Santander Solana, DNI 26.335.850; Maidana Sonia Elizabeth, DNI 25.425.536; Molina Dante Ariel, DNI 28.348.501; Paz Muñoz Lourdes Estefania, DNI 37.655.280; Representantes al Congreso Nacional: Titulares: Alonso Alfio Aldo, DNI 11.496.177; Cejas Griselda Noemí, DNI 18.513.595; Bustos José Luis, DNI 13.918.051; Suplentes: Maldonado Javier Alejandro, DNI 25.953.970; Silva Enrique Nicolás, DNI 24.049.244. En la ciudad de La Rioja a 15 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete. Dr Alberto Bruno Secretario Electoral.

e. 15/02/2018 Nº 8066/18 v. 15/02/2018

#### Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AGROS CORRETAJES S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Agros Corretajes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Febrero del 2018, a las 15 horas en 1ra Convocatoria y 16:00 horas en 2da convocatoria en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3333 piso 5° CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Razones de la convocatoria fuera de término. 2º) Consideración de los Documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2017. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus honorarios en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31/08/2017. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del Art. 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 30/9/2015 luis francisco calvo - Presidente e. 07/02/2018 N° 6710/18 v. 15/02/2018

## ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de marzo de 2018 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower), domicilio éste que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 y sus modificatorias, por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta trescientos millones de dólares estadounidenses (US\$ 300.000.000) o su equivalente en otras monedas, a ser emitidas o reemitidas en una o más clases y/o series, con o sin recurso, con o sin garantía, subordinadas o no, durante la vigencia del programa (el "Programa"). Determinación del destino de los fondos. 3. Delegación en el Directorio, el cual a su vez podrá subdelegarlas, de facultades para: (i) determinar todos los términos y condiciones del Programa no definidos por la asamblea y los términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan en el marco del Programa, incluyendo, sin carácter limitativo, fecha de emisión, tasa y períodos de interés, precio y forma de colocación, plazo y forma de amortización, forma de los títulos, condiciones de pago y/o rescate, destino de los fondos, determinación de la ley aplicable; (ii) solicitar autorización del Programa y emisión de obligaciones negociables en el marco del mismo ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismo equivalente en el exterior; (iii) solicitar autorización del Programa y listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan en el marco del mismo ante bolsas y mercados de Argentina y/o del exterior y (iv) realizar cuantos más actos sean necesarios a los fines indicados. 4. Designación de personas con facultades para tramitar ante organismos y/o entidades competentes del país y/o del exterior, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes en relación con el Programa y la emisión, colocación, listado y negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa. Buenos Aires, 07 de febrero de 2018. EL DIRECTORIO. NOTAS Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 08 de marzo de 2018 inclusive, en el domicilio de la sede social, sito en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por las Normas N.T. 2013 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del específico Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. De igual modo, según corresponda, los accionistas personas jurídicas, trust, fideicomiso, fundaciones o figura similar, deberán presentar las declaraciones juradas o certificaciones requeridas por las mencionadas Normas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/02/2018 Daniel Friedenthal - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/02/2018 Nº 7146/18 v. 16/02/2018

**ARFE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a los accionistas de ARFE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, para el día 9 de Marzo de 2018 a las 14 hs. en 1ª convocatoria y las 15 hs. del mismo día en 2ª convocatoria, ambas a celebrarse en la calle Lavalle 1527 - 8º piso - oficina 34 - CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: A) Designación de los Accionistas que suscribirán el Acta y B) Elección de nuevo Directorio por el término de tres Ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO VOLANTE de fecha 01/02/2018 Delia Rosa Lio - Presidente

e. 07/02/2018 Nº 6594/18 v. 15/02/2018

**ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social sita en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión. 2) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Noveno Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2017. 3) Destino del resultado del Ejercicio. 4) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración. 5) Nombrar Órgano de Fiscalización.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO Nº 68 AMBAS DE FECHA 25/3/2014 guillermo arturo jose gonzalez fischer - Presidente

e. 14/02/2018 Nº 7860/18 v. 20/02/2018

**ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34° incisos d), 50° inciso a), 56° inciso a), 57°, 59° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 14 de marzo de 2018, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la ASOCIACIÓN FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL, sita en Alberti 760, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación, por intermedio de la señora Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 64° del Estatuto Social); 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social concluido. 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 3188 de fecha 19/12/2013 GARCIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 09/02/2018 N° 7368/18 v. 15/02/2018

**COIDEA S.A.**

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 09/03/2018 a las 18:00 horas en sede legal de Lavalle 1290 1° PISO OFICINA 109 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo I, II, III y Notas a los Estados Contables todos comparativos con el Ejercicio Anterior por el Ejercicio Económico N° 32 Finalizado el 31/10/17. 3 Consideración de la Remuneración del Directorio. 4 Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. PRESIDENTE - HECTOR BELLAVITIS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 38 de fecha 03/03/2016 Héctor Conrado Bellavitis - Presidente

e. 09/02/2018 N° 7248/18 v. 19/02/2018

**COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA****CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO**

Se convoca a los Asociados de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA., Mat. N° 19603 INAES, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 2 de marzo de 2018 a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asociados entre los presentes por mayoría de votos, en calidad de Presidente y Secretario como autoridades de la Asamblea. 2- Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades. 3- Elección de los Delegados que representarán al Distrito en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2017, Memoria e Informes. 4- Proclamación de los Representantes a la Asamblea General Ordinaria. Se han designado las siguientes sedes que en cada caso se indican, como lugar de celebración de cada una de las Asambleas Electorales de Distrito, a saber: Distrito I: integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja, en la calle Albarado 521 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. Distrito II: integrado por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, en la calle Alfredo Palacios 1656 de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Distrito III: integrado por las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, en la calle España 1340 Piso 8 Of 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Distrito IV: integrado por la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Belgrano N° 172 de la Localidad de Gral. Las Heras Provincia de Buenos Aires. Distrito V: integrado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, en la calle Patricio Diez N° 840 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Distrito VI: integrado por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la calle 25 de Mayo N° 552 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 330 de fecha 21/4/2017 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7600/18 v. 15/02/2018

**EDITORIAL AMFIN S.A.**

Convócase a los Sres Accionistas de Editorial Amfin S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2018 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la actuación del vicepresidente en los términos del art. 161 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta de Directorio del 8 de enero de 2018 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3°) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017; 4°) Consideración de la renuncia del vicepresidente, de su gestión y honorarios; 5°) Consideración sobre la cesación del presidente Carlos Fabián De Sousa, de la gestión y honorarios; 6°) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes, consideración de la reforma del artículo décimo del estatuto social y elección correspondiente; 7°) Ratificación de los resuelto mediante Asambleas de fechas 12/08/2016 y 22/02/2017, en todos los puntos del orden del día según actas obrantes en el libro respectivo, así como la consideración y ratificación de la aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2015 y de 2016; 8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 29/01/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7647/18 v. 20/02/2018

**EL BARRANCOSO S.A.**

(IGJ N° 1.593.173). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria en Av. Corrientes 545, piso 10 (contrafrente), de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación por la tardanza en la presentación del Balance; 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 23, cerrado al 30 de junio de 2017; 4) Aprobación de la gestión del Directorio, Remuneración del Directorio -art. 261 Ley 19.550; y 5) Consideración del Resultado del Ejercicio. Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 h y 15 a 18 h en la sede social sita en Posadas 1333, piso 8, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/12/2017 JUSTO JOSE NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 09/02/2018 N° 7449/18 v. 19/02/2018

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 2018, a las 14:30 horas, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del aumento del monto del Programa por la suma de US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones), ampliándolo a US\$ 1.000.000.000 (Dólares Estadounidenses mil millones) (o su equivalente en otras monedas). 3. Modificación de los términos y condiciones establecidos en el Programa, a fin de incluir la posibilidad de emitir obligaciones negociables con cláusulas de ajuste Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) y/o Unidades de Viviendas (UVI) u otras que lo reemplacen o que se dicten en el futuro. 4. Delegación de facultades en el Directorio por el término de 2 (dos) años. 5. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 5° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 22/02/2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 02/05/2017 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 07/02/2018 N° 6605/18 v. 15/02/2018

**LOS AZAHARES EVENTOS & ESTILO S.A.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse en J. D. Perón 315 4° 17 CABA el 26-02-18 a las 14 hs en 1ra convocatoria y a las 15 hs en 2da, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la memoria, Balance, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio, Inventario e Informe del Auditor por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2017. 3°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017 y sus honorarios. 4°) Distribución de utilidades. 5°) Consideración de la situación económica financiera. Acciones a Seguir. Aumento de Capital. 6°) Tratamiento de la situación jurídica del lote de terreno n° 24 de Moreno. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2014 Narciso Oscar Martinez - Presidente

e. 07/02/2018 N° 6697/18 v. 15/02/2018

**MINARMCO S.A.**

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MINARMCO SA para el 28 de febrero de 2018 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 del mismo día en segunda, en Avenida Santa Fe 931, piso: 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la ratificación del desistimiento del concurso preventivo de la Sociedad y 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Santa Fe 931, piso 2, CABA, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2016 Alberto Eduardo Magliarelli - Presidente

e. 08/02/2018 N° 6933/18 v. 16/02/2018

**NEFIR S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Nefir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la actuación del vicepresidente en los términos del art. 161 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta de Directorio del 8 de enero de 2018 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3°) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Consideración de la renuncia del vicepresidente, de su gestión y honorarios; 5°) Consideración sobre la cesación del presidente Carlos Fabián De Sousa, de la gestión y honorarios; 6°) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente; 7°) Ratificación de los resuelto mediante Asamblea de fecha 29/07/2016, en todos los puntos del orden del día según acta obrante en el libro respectivo, así como la consideración y ratificación de la aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 2015; 8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/01/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7646/18 v. 20/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**PENSADO PARA TELEVISION S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Pensado Para Televisión S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración sobre la actuación del director suplente y asunción del cargo de titular de conformidad al art. 258 de la ley general de sociedades y su actuación en los términos del 161 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta de Directorio del 24 de enero de 2018 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3º) Consideración de la renuncia del director Mariano Luis Frutos, de su gestión y honorarios; 4º) Consideración sobre la cesación del mandato del Presidente Carlos Fabián De Sousa, de su gestión y honorarios; 5º) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente; 6º) Ratificación de lo resuelto mediante Asambleas de fechas 29/04/2015, 14/07/2016 en todos los puntos del orden del día según actas obrantes en el libro respectivo, así como la consideración y ratificación de la aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015; 7º) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/01/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7613/18 v. 20/02/2018

**PETROQUIMICA CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 28 de febrero de 2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 05 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1163 - 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2º) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017"; 3º) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora"; 5º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2018"; 6º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora"; 7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos"; y 8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora"

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 74 de fecha 27/4/2016 Marcelo Roberto Sielecki - Presidente

e. 08/02/2018 N° 7042/18 v. 16/02/2018

**REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Real Time Solutions S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración sobre la actuación del director suplente y asunción del cargo de titular de conformidad al art. 258 de la ley general de sociedades y su actuación en los términos del 161 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta de Directorio del 24 de enero de 2018 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3º) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4º) Consideración de la renuncia del director Mariano Luis Frutos, de su gestión y honorarios; 5º) Consideración sobre la cesación del mandato del Presidente Carlos Fabián De Sousa, de su gestión y honorarios; 6º) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente; 7º) Ratificación de lo resuelto mediante Asambleas de fechas 31/12/2015, 14/07/2016 y 30/12/2016 en todos los puntos del orden del día, según actas obrantes en el libro respectivo, así como la consideración y ratificación de la aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015; 8º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/01/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7645/18 v. 20/02/2018

**TELEPIU S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la actuación del vicepresidente en los términos del art. 161 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación en el acta de Directorio del 29 de enero de 2018 y todos los actos cumplidos en su consecuencia; 3°) Consideración de la renuncia del vicepresidente Mariano Luis Frutos, de su gestión y honorarios; 4°) Consideración de la renuncia del director titular Eduardo Dellepiane, de su gestión y honorarios; 5°) Consideración sobre la cesación del mandato del Presidente Carlos Fabián De Sousa, de su gestión y honorarios; 6°) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección correspondiente; 7°) Ratificación de lo resuelto mediante Asambleas de fechas 31/12/2015, 14/07/2016, 4/08/2016 y 30/12/2016 en todos los puntos del orden del día, según actas obrantes en el libro respectivo; 8°) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 9°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/01/2018 MARIANO LUIS FRUTOS - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7612/18 v. 20/02/2018

**TFS S.A.**

Convócase a los Accionistas de TFS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6/3/2018 a las 15:30 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:30 hs en 2da., a realizarse en Carlos Gardel 3168, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales las Asambleas que debían tratar los Estados Contables cerrados al 30/6/2013, 30/6/2014, 30/6/2015, 30/6/2016 y 30/6/2017 no fueron convocadas en el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/2013, 30/6/2014, 30/6/2015, 30/6/2016 y 30/6/2017. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 30/6/2013, 30/6/2014, 30/6/2015, 30/6/2016 y 30/6/2017. 5) Consideración de la renuncia del Sr. Antonio Giunta a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y su gestión. 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 7) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros por un período. 8) Consideración de la situación económico-financiera de El Chanta Cuatro S.A. Autorizar al Sr. Presidente a tomar las decisiones necesarias en representación de la Sociedad respecto a la situación de El Chanta Cuatro S.A., inclusive votar favorablemente en la Asamblea de El Chanta Cuatro S.A. la decisión de continuar con el trámite concursal, si ésta se presentare en concurso preventivo. 9) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 04/09/2012 JUAN HORACIO FABBRI - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7696/18 v. 20/02/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARTA SUSANA GANDULFO, VENDE A SILVIA ADRIANA COROMINAS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300.023), SITO EN ADOLFO ALSINA 1995, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 09/02/2018 N° 7301/18 v. 19/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Virginia Cazador, abogada, T° 116 F° 179 CPACF, con domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que, Axion Energy Argentina S.A. a los fines previstos por la Ley No. 11.867, sujeto a ciertas condiciones, acordó, con fecha 2 de febrero de 2018, transferir a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, la totalidad de su fondo de comercio relativo a la refinación de petróleo crudo y al almacenamiento, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo, incluyendo todos sus activos, así como también sus pasivos, sin limitación, los establecimientos del fondo de comercio que se encuentran ubicados en: 1) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las siguientes estaciones de servicio y plantas: i) CORS Los Incas, Av. Los Incas 3550, ii) CORS Emilio Castro, Av. Emilio Castro 6512, esq. Cafayate, iii) Segurola y Gaona, Segurola 809 esq. Gaona, iv) CORS Trelles, Av. Gaona 2399 y Trelles, v) CORS Cabildo, Cabildo 695 esq. Olleros, vi) CORS Garay, Av. J. de Garay 1302, vii) CORS Anchorena, Av. Rivadavia 3199 esq. Anchorena, viii) CORS Del Tejar, Monroe 3078, ix) CORS Floresta, Av. Rivadavia 8210 y Joaquin v. Gonzalez, x) CORS Libertador, Av. Libertador 7112, xi) CORS Alsina, Av. Jujuy 164 y Alsina, xii) CORS Parque Sarmiento, Av. Triunvirato 5878 y Crisologo Larralde, xiii) CORS Villa Luro, J. B. Justo y L. de Vega, xiv) CORS Luis Viale, Av. San Martin 1521 y Luis Viale, xv) CORS Amanecer, Av. F. Beiro 5501 y Moliere, xvi) CORS Congreso, Av. Congreso 4801, xvii) CORS America, Av. Gral Mosconi 2500, xviii) CORS Alvear, Av. Libertador 2589, xix) CORS Las Heras, Las Heras 2499, xx) CORS Bonpland, Av. Cordoba 5657, xxi) CORS Alberdi, Av. La Plata 575, xxii) CORS Gral Paz Cap, Av. Gral Paz km. 15, xxiii) CORS Gral Paz Pcia, Av. Gral Paz km. 15 Ciudadela, xxiv) CORS Centenera, Cruz 1501, xxv) Aeroplanta, Aeroparque Jorge Newbery, Av. R. Obligado S/N - Sector Hangares, 2) la Provincia de Buenos Aires, las siguientes estaciones de servicio y plantas: i) CORS Maschwitz, Av. Villanueva y Ruta 9, Maschwitz, ii) CORS Universitario, Perú 579 y Av. Alem, Bahía Blanca, iii) CORS Tesei, Av. Pte. Perón 4531 Esq. g Donak, Hurlingham, iv) CORS Pelliza, Pelliza 3685 y Rosseti, Olivos, v) CORS El Club, Av. Libertador 299, Vicente Lopez, vi) CORS Quilmes, Perón 250, Quilmes, vii) CORS Maipú, Av. Maipú 1055 y F. Bardi, Vicente Lopez, viii) CORS San Isidro, Av. Rolon 29 y Blanco Encalada, Boulogne, ix) CORS Santa Rita, Av. Rolon 603, Boulogne, x) CORS Panamericana, Paraná 3944 esq. Blas Parera, Olivos, xi) CORS Olivos, Av. del libertador, 2376, Olivos, xii) CORS 3 de febrero, Av. Pte. Peron 3808, Gral. San Martin, xiii) CORS Don Torcuato, Ruta 202 esq. Juan de Garay, Don Torcuato, xiv) CORS Moreno, Moreno 3151 esq. Catamarca, Mar del Plata, xv) CORS Gutierrez, Ruta 36 km. 34, Berazategui, xvi) CORS Intermedanos, Av. Bunge e Intermedanos, Pinamar, xvii) CORS Cedro Azul, Av. Republica 280 y Colombes, Ramos Mejia, xviii) CORS Bahia Blanca, Sarmiento y R. Carrillo 4444, Bahia Blanca, xix) CORS Zarate Brazo Largo, Ruta Nac. 193 y Ruta Nac. 12, Zarate, xx) CORS Florencio Varela, Av. San Martin 3188, Florencio Varela, xxi) CORS San Miguel, Mitre 2393 y Gaspar Campos, San Miguel, xxii) CORS Parque, Constitución 4703, Mar del Plata, xxiii) CORS Isidoro Casanova, Ruta 3, km 21.5, Isidoro Casanova, xxiv) CORS Diálogos, Mitre 852, Campana, xxv) CORS 25 de mayo, 25 de mayo 1551 y Pedriel, Gral. San Martin, xxvi) CORS Mitre, Av. Gral. Mitre 880/92 esq. Brandsen, Quilmes, xxvii) CORS Esteban Echeverría, Camino de cintura 2202 y Calle Olimpo, Esteban Echeverría, xxviii) CORS Gral Pacheco, Ruta 197 y Mozart, Gral Pacheco, xxix) CORS Laferrere, Rojo 2825 Esq. Estanislao del campo, Laferrere, xxx) CORS El Gaucho, Av. Juan B. Justo 6065, Mar del Plata, xxxi) CORS La Carmela, Ruta Nac. 9 y Coronel Larrabure, Campana, xxxii) CORS Zarate, 19 de marzo 210 e Ituzaingo, Zarate, xxxiii) CORS Rivadavia, Av. Rivadavia 975, Campana, xxxiv) CORS Pilar, Ruta 8 km 50 esq. acceso a Derqui, Pilar, xxxv) CORS Jara, Colon 5002, Mar del Plata, xxxvi) Refinería Campana y Planta, Av. Ingeniero Emilio Mitre s/n, Campana, xxxvii) Aeroplanta, Aeropuerto Internacional de Ezeiza (Ministro Pistarini), Ezeiza, xxxviii) Planta de despacho, Av. 18 de julio s/n, Puerto Galvan, 3) Provincia de Santa Fe, las estaciones de servicio y plantas: i) CORS Fisherton, Av Córdoba 8889, Rosario, ii) CORS El Boulevard, Bvd. Avellaneda 1698, Rosario, iii) CORS Ovidio Lagos, Córdoba 2790, Rosario, iv) CORS Cafferata, Cafferata 802 esq Córdoba, Rosario, v) CORS La Bandera, San Martin 1983, Rosario, vi) CORS Santa Fe, Ruta 198 km 4, Santa Fe, vii) CORS Rosario Sur, Bvrd. Orono 6190 esq. Batlle, Rosario, viii) Planta de despacho, Av. General Mosconi 3898, San Lorenzo, 4) Provincia de Córdoba, las siguientes estaciones de servicio y plantas: i) CORS Guzman, Bv. guzman 901 y Alvear, Córdoba, ii) CORS Villa Allende, Av Goycochea 1235, Villa Allende, iii) CORS Caraffa, Monseñor Pablo Cabrera 1807, Córdoba, iv) CORS El Arco, Av. Sabattini 4720, Córdoba, v) CORS Bulnes, Bulnes 1108 Esq. Luque, Córdoba, vi) Aeroplanta, Aeropuerto Ing. Taravella, camino a pajas blancas S/N, Pajas Blancas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el escribano Jorge N. Ledesma, titular del Registro N° 189 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 3903, con domicilio en Av. Callao 1564, Piso 6 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de 15hs a 18hs, donde se solicita remitir las oposiciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Axion Energy Argentina S.A. (at. Asuntos Legales) domicilio: Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Comprador: Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina (at. Asuntos Legales) domicilio: Av. Leandro N. Alem 1180 (C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T 1 F 219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Claudio Patricio Tarquini domicilio Bucarelli 1874 CABA, transfiere a Leonardo Luis Mika domicilio Bolivia 4681 CABA, garage comercial sito en Bucarelli 1874 CABA, exp. 25396/2006. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 08/02/2018 N° 7144/18 v. 16/02/2018

Mariano Caizza abogado T° 73 F° 281 CPACF oficina en French 2945, PB "C" CABA avisa: que "Bollito SRL" domicilio French 2999 CABA, transfiere a "VACEMA SRL" con domicilio en French 2999 CABA, su Fondo de Comercio de Bar y Confeiteria, sito en French 2999 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 08/02/2018 N° 7081/18 v. 16/02/2018

Escribana Virginia Gatti matricula 4930 con domicilio en Avenida Cordoba 1318 piso 2° "B" de la ciudad autónoma de Buenos Aires avisa que Maria Celeste Benedicto CUIT 27-30681808-8 con domicilio en Arce 555 piso 13 "D" CABA en los términos de la ley 11867 cede vende o transfiere a Pilacar SRL con domicilio en Mexico 1330 CABA, el fondo de comercio "Imagine Hotel Boutique" que funciona en la calle Mexico 1330 CABA. Reclamos de ley en Avenida Cordoba 1318 piso 2 B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, horario 11 a 17 hs.

e. 14/02/2018 N° 7586/18 v. 20/02/2018

Paladino Negocios Inmobiliarios. Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que FRANCISCO SALVADOR SORIANO, domiciliado Emilio Lamarca N° 3229, C.A.B.A., transfiere a CRISTIAN FABIAN SARANITI, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de facturas, masas, postres, sándwiches y comidas; comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, facturas, masas, postres, sándwiches, rotiseria, con deposito complementario; sito en Pedro Moran N° 3501/11, esquina Concordia N° 3808, PB y Sótano, de C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 14/02/2018 N° 7603/18 v. 20/02/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### DEMIBELL S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/10/17 se redujo en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 600.000, es decir, de \$ 4.500.000 a \$ 3.900.000, reformándose el Estatuto Social. "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres millones novecientos mil pesos (\$ 3.900.000), dividido en tres millones novecientos mil (3.900.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. El capital social se divide en dos clases: la Clase "A" compuesta por un capital de \$ 1.200.000 dividido en 1.200.000 acciones de las características indicadas, o sea representativas del 30,7692% (treinta coma siete mil seiscientos noventa y dos por ciento) del Capital Social, y la Clase "B" compuesta por un capital de \$ 2.700.000 acciones de las características indicadas, o sea representativas del 69,2308% (sesenta y nueve coma dos mil trescientos ocho por ciento) del capital social." Valuaciones antes de la reducción del capital: Activo: \$ 176.030.575; Pasivo: \$ 90.736.672; Patrimonio Neto: \$ 85.293.902. Valuaciones después de la reducción del capital: Activo: \$ 173.158.843; Pasivo: \$ 90.736.672; Patrimonio Neto: \$ 82.422.170. Esta publicación se realiza para el derecho de oposición de acreedores sociales. Presentación de oposiciones en la sede social Humboldt 1550; oficina 113, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2017

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2018 N° 7890/18 v. 16/02/2018

**FORTALECER S.A.**

Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 204 de la ley 19550, que dentro de los 15 días desde la última publicación del presente edicto, los acreedores sociales de Fortalecer S.A. (sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 01/03/1999 bajo el N° 2854 del libro 4 de Sociedades por Acciones), podrán ejercer su derecho de oposición a la reducción del capital social de \$ 172.079.710 a \$ 72.079.710, aprobada mediante Asambleas Generales Extraordinarias del 03/12/2015 y 22/08/2016, en la sede social sita en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas. Monto de la reducción \$ 100.000. Valuación activo y pasivo previo a la reducción: \$ 258.130.107 y \$ 88.703.088, respectivamente. Valuación activo y pasivo posterior a la reducción: \$ 258.130.107 y \$ 188.703.088, respectivamente. Patrimonio neto previo a la reducción: \$ 169.427.019. Patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 69.427.019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/12/2015  
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 14/02/2018 N° 7616/18 v. 16/02/2018

**IGUERABIDE HERMANOS S.A.**

Comunica por 3 días que la Asamblea Extraordinaria del 28/9/2017 resolvió aprobar: 1) la escisión y la constitución de dos nuevas sociedades a las que se destinarán parte de su patrimonio, y 2) el balance especial de escisión al 30/06/2017, conforme el siguiente detalle (artículo 88 apartado 4 Ley 19.550). Sociedad Escidente: "IGUERABIDE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en Arévalo 1550 tercer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuadora por Transformación de la sociedad antes denominada "IGUERABIDE HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", constituida el 30 de diciembre de 1957, e inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio bajo el Número 158 al folio 465 del Libro 234 de Contratos Públicos, con fecha 2 de abril de 1958 y cuya adecuación al régimen de la Ley 19.550 se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo el Numero 393 del Libro 255 de Contratos Públicos con fecha de 10 de noviembre de 1983. La Transformación fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de junio de 2017 bajo el número 11.533 del Libro 84 de Sociedades por Acciones. Balance especial al 30/06/2017: Activo total de \$ 30.835.354,28. Pasivo total de \$ 16.012.965,61. Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades al 30/06/2017: 1) "AGROPECUARIA GARAT IGUERABIDE" S.R.L con domicilio en Arenales 2039, 10° piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Activo \$ 5.162.100,61 y Pasivo \$ 0,00; 2) "NUEVA RHENANIA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL". con domicilio en Arévalo 1550, tercer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Activo \$ 5.726.042,71 y Pasivo \$ 0,00. Activo y Pasivo remanente de la sociedad escidente al 30/06/2017: Activo \$ 19.947.210,96 y Pasivo \$ 16.012.965,61. Como consecuencia de la Escisión reduce su Capital en \$ 450.459 manteniendo un capital social remanente de \$ 162.766. Oposiciones en término de ley en Escribanía Alonso y Alonso (Atención Escribano Ernesto José Tissone) en Rivadavia 611 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 28/09/2017  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/02/2018 N° 7816/18 v. 16/02/2018

**LA CORTE S.A.**

Se comunica en términos del art. 194 LGS que por asamblea general extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 226.000, emitiéndose 460 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Conforme al balance cerrado al 31 de diciembre de 2017 confeccionado en términos de los arts. 107 y 108 Res. Gral. IGJ 7/2015 se fijó un valor de prima de emisión de \$ 21.639 por cada acción. Se invita a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de ley, e integrar el monto total del capital y prima de emisión de cada acción suscripta en dinero en efectivo y en un solo pago mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente en pesos CBU 1910006355000609809628 de titularidad de la sociedad.  
Designado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 9/4/2015 Reg. N° 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 14/02/2018 N° 7859/18 v. 16/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

##### SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 66831/2017 (nro. interno 35808), "ACUÑA, JORGE ESTEBAN S/ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y LESIONES LEVES", en la que con fecha 5 de febrero de 2018, se dispuso citar a JORGE ESTEBAN ACUÑA a fin de recibirle declaración indagatoria el 20 de febrero de 2018 a las 10.00, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su rebeldía y captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113 / 4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. FDO. CARLOS BRUNIARD JUEZ PR. S. ANTE MI NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC DR. CARLOS BRUNIARD Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 07/02/2018 N° 6851/18 v. 15/02/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

##### SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, 3° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, en el marco de la causa N° 1683/2014 caratulada AGROMANDOI CEREALES SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" resolvió: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en autos respecto Nancy Viviana GOMEZ (DNI N° 29.679.056), con relación a los hechos consistentes en la presunta evasión del pago del impuesto sobre los débitos y créditos en cuenta corriente bancaria del ejercicio anual 2010 de AGROMANDOI CEREALES y el uso de documento privado falso, que concurren en forma material, tal como fueron descriptos en el considerando 4° y, en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3, 62, inciso 2, 63, 67 último párrafo y 296 en función del 292, todos del Código Penal, 1 de la ley N° 24.769 y 334 y 336 inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación)... Asimismo, a fin de notificar de la presente decisión a Nancy Viviana GOMEZ, en antelación a los resultados infructuosos de los intentos de notificación anteriores, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (art. 150 del CPPN), ocasión en la que se hará saber a la nombrada, además, que se la invita a designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada, en caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art- 107 del CPPN) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la defensoría de que se trate. FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ. NATALIA VIVIANA KETEN. SECRETARIA DE JUZGADO"

MARIA VERÓNICA STRACCIA Juez - NATALIA KETEN SECRETARIA Maria Veronica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN SECRETARIA

e. 08/02/2018 N° 6988/18 v. 16/02/2018

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 20/12/2017 se decretó la quiebra de OMSA PROSAL S.A. s/QUIEBRA (COM 1996/2017) 33-71067449-9, con domicilio en Pasaje Las Tunas 11105 PB, CABA. Síndico: contador Carlos Alberto Bavio, Pavón 4374, 4921-6522. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 09/04/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 23/05/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 de febrero de 2018. FDO: THELMA L. LOSA (SECRETARIA) SEBASTIÁN I. SÁCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 07/02/2018 N° 6659/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro., CABA, notifica a Diego Adrián Pereyra (DNI 22.363.836) lo resuelto en la causa nro. 169/2016 (int. 53), caratulada "Pereyra, Diego Adrián sobre infracción ley 24769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 7 de febrero de 2018... AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: ARCHIVAR la presente causa toda vez que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 213 inc. d del CPPN; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Buenos Aires, 8 de febrero de 2018. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA LEONOR CHAIJ SECRETARIA

e. 09/02/2018 N° 7440/18 v. 19/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI extranjero nro. 95.107.543) lo resuelto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191), caratulada: "WENG, QI DONG; LI, QUANYI sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 6 de febrero de 2018... RESUELVO: ARCHIVAR la presente causa por cuanto el hecho investigado no constituye delito (arts. 213, inciso "d" del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) .... Protocolícese, regístrese y notifíquese. Oportunamente, encomiéndase a la AFIP-DGA la devolución de la mercadería secuestrada y, previa certificación actuarial, archívese. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana Chaij. Secretaria". Secretaria, 7 de febrero de 2018.

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 08/02/2018 N° 6995/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara J. García, cita y emplaza a Luis Fernando Zuetta (titular del DNI 31951385) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 41343/17 que se le sigue en su contra el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. manuel de campos Juez - tamara garcía Secretaria

e. 09/02/2018 N° 7259/18 v. 15/02/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva en notificar en el marco del expediente Nº 525/2016, caratulada: "DROGUERÍA ALEM S.A. Y OTROS S/EJECUCIÓN FISCAL" a DROGUERÍA ALEM S.A. que con fecha 5 febrero de 2018, este juzgado resolvió: "Buenos Aires, 5 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) TENER POR DESISTIDA la acción intentada en estos autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra DROGUERÍA ALEM S.A... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 07/02/2018 Nº 6782/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5  
SECRETARÍA CONTRATADA**

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, SECRETARÍA CONTRATADA, NOTIFICA el punto dispositivo I de la siguiente resolución: "///nos Aires, 5 de febrero de 2018:...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I.- DISPONER EL DECOMISO DEFINITIVO Y ANTICIPADO de la mercadería que fuera secuestrada en el marco de la presente causa y que se hallaba estibada en el interior de los contenedores Nº HASU 4978068 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1AY097, Acta Lote Nº 16622ALOT000156W), Nº HASU 4187278 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1AY089, Acta Lote Nº 16622ALOT000233X), Nº SUDU 5919967 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1EK061, Nº Acta Lote Nº 17622ALOT000068W), Nº SUDU5926056 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1EK081, Acta Lote Nº 17622ALOT000009E), Nº HASU4907634 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1EK073, Acta Lote Nº 17622ALOT000005A) y Nº FCIU8328362 (bill of lading de la empresa "Hamburg Sud" Nº SUDU26001A1EK062, Acta Lote Nº 17622ALOT000058D), ello sin perjuicio del derecho de eventuales interesados a reclamar por las vías legales previstas las restituciones o indemnizaciones que pudieren corresponder (artículos 23 y 305 del Código Penal, artículos 417 a 439, 876, punto 1, apartado a) y concordantes del Código Aduanero -Ley 22.415- y Leyes 20.785 y 25.603) ...". Fdo. Dr. Diego Alejandro Amarante. Juez. PUBLÍQUESE POR TRES DÍAS. EL PRESENTE SE LIBRA EN EL INCIDENTE DE DEVOLUCIÓN Nº CPE 1084/2016/65, formado en el marco de la CAUSA Nº CPE 1084/2016 "AYALA CÉSAR ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 22415". FDO. LAURA IRENE NICOCIA. SECRETARIA Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 14/02/2018 Nº 7872/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12, a cargo de Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina "215" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO (5) días, en los autos N° CCC 74620/2016, caratulados: "MIRI, ALBERTO FRANCISCO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL C.P.", que con fecha 06/02/2018 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se detalla: "...hacer saber a Alberto Francisco MIRI (D.N.I. N° 23.538.708), que dentro del tercer día de notificado, en el horario de las 9:30 horas, deberá presentarse ante los estrados de este tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 249 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza o, en caso contrario, se le designará al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense edictos en e9l Boletín Oficial mediante formulario electrónico, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)" Fdo. Marcelo I. Aginsky -Juez- Ante mí: GuillermoD. Brugo -Secretario-. Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario e. 09/02/2018 N° 7526/18 v. 19/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a OMAR EDUARDO FALBO (D.N.I. n° 14.728.313, argentino, nacido el 17/06/1961), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 1.565/15 (B-15.924), caratulada "LUCINI Hugo Alejandro s/uso de documento adulterado", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".  
Secretaría n° 2; 07 de febrero de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal e. 08/02/2018 N° 7079/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Pablo Cayssials, Secretaría nro. 14 a cargo de la Dra. Gabriela J Rapoport, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/ CAMPS ALGREDO HORACIO, mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido en los arts. 154,146,147 y 343 del Código Procesal y bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, que se ha dictado sentencia mandando llevar adelante la ejecución de la suma de pesos NOVENTA Y OCHO MIL (98.000). Fdo. María Cristina Carrión de Lorenzo Juez. Claudia Rodriguez Vidal Juez Federal Interinamente a cargo Juez - Gabriela J Rapoport secretaria federal e. 14/02/2018 N° 7857/18 v. 20/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "PLANOBRA S.A. S/QUIEBRA" (CUIT 30-575144647) -expte. 14105/17- se decretó la quiebra el 15 de diciembre de 2017 resultando desinsaculado síndico Rubén Daniel Sarafian (domicilio: Tucuman 1545, 7 "B" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21 de marzo de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 07.05.2018 y 19.06.2018, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 08/02/2018 N° 7092/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CELLULAR TIME S.A. s/QUIEBRA", EXP Nº: 63881/1998 que con fecha 07/02/2018 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos previstos por la LCQ: 218 y 222. Buenos Aires, 8 de febrero de 2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO  
e. 14/02/2018 Nº 7850/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CIUCCI, MARCELO PABLO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 17709/2016), que el día 05 de febrero del 2018 se decretó la quiebra de Marcelo Pablo Ciucci (D.N.I.: 21.002.520/C.U.I.T.: 20-21002520-1). Síndico: Estudio Gilli & Asociados, domicilio: Uruguay 390 Piso 10º Oficina "D", teléfono: 3966-8605/4371-0164 (Cel.: 1561212524). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 09 de abril del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 22 de mayo del 2018 y 05 de julio del 2018. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 08 de febrero del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA  
e. 09/02/2018 Nº 7348/18 v. 19/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MURATORE CONSTRUCTORA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 33986/2015), que el día 05 de febrero del 2018 se decretó la quiebra de Muratore Constructora S.A. (C.U.I.T.: 30-71128609-4). Síndico: Estudio Gilli & Asociados, domicilio: Uruguay 390 Piso 10º Oficina "D", teléfono: 3966-8605/4371-0164 (Cel.: 1561212524). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 09 de abril del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 22 de mayo del 2018 y 05 de julio del 2018. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 08 de febrero del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA  
e. 09/02/2018 Nº 7346/18 v. 19/02/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PALACIOS, MARIA GUADALUPE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 17709/2016), que el día 05 de febrero del 2018 se decretó la quiebra de María Guadalupe Palacios (D.N.I.: 26.315.995/C.U.I.T.: 27-26315995-6). Síndico: Estudio Gilli & Asociados, domicilio: Uruguay 390 Piso 10º Oficina "D", teléfono: 3966-8605/4371-0164 (Cel.: 1561212524). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 09 de abril del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 22 de mayo del 2018 y 05 de julio del 2018. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 08 de febrero del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 09/02/2018 Nº 7353/18 v. 19/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "TEJO, ALEJANDRO MARTIN S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 3039/2014) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 09 de febrero de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 14/02/2018 Nº 7766/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría Nro. 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados: "MERCADO CRISTINA ELIZABETH S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nro. 35074/2006/1), se ha ordenado a los Sres. Martín Jerónimo Mercado y Cristina del Carmen Petrucci, en su carácter de condóminos del inmueble sito en la calle Yerbal 2707, Capital Federal, a comparecer y estar a derecho en estas actuaciones, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Ello por cuanto en autos se dispuso la venta en pública subasta de las 3/8 partes indivisas del inmueble antes mencionado, de titularidad de la fallida Cristina Elizabeth Mercado,- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".- Buenos Aires, 9 de Febrero de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/02/2018 Nº 7773/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., C.A.B.A, hace saber por 2 (dos) días, que en autos caratulados: "LA ASGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 8623/1992, se ha presentado el último proyecto de distribución de fondos complementario en los términos del art. 222 de la ley 24522. La fallida y los acreedores podrán formular oposición dentro del plazo de 10 (diez) días (art. 218 ley 24522), caso contrario será aprobado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2018.- FDo. Pablo Javier Ibarzabal.

Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO. JUEZ SUBROGANTE Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 14/02/2018 Nº 7836/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21  
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaria n° 42 con sede en Marcelo T. de Alvear n° 1.840, 3° Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ALTOS CEREALES S.R.L. s/QUIEBRA", expediente n° 6517/2014 que con fecha 13/09/2017 se ha decretado la quiebra de ALTOS CEREALES S.R.L., con CUIT 30-70865686-7 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/10/2003 bajo el n° 9.146 del Libro 119 del T° de SRL. El Síndico designado es el Cr. Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná n° 480, 6° Piso, "1" de la Capital Federal (Tel. 154-1844824), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04/05/2018. Se han fijado los días 03/07/2018 y 10/08/2018 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán declarados ineficaces. Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir el patrimonio de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 06 de febrero de 2.018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/02/2018 N° 6725/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21  
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 42, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 3° -CABA- caratulados: "ASISGER S.R.L. S/QUIEBRA (36839/2013)", comunica por el término de dos días la venta por proceso de licitación en block el fondo de comercio que explota el geriátrico denominado MARÍA DEL ENCUENTRO SITO EN LA CALLE URUGUAY NRO. 1216/18 CABA. LA VENTA COMPRENDE LA TOTALIDAD DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES QUE LO COMPONEN. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en las oficinas del síndico desde la primer fecha de publicación y hasta el 27-2-18. Se podrán requerir aclaraciones al pliego hasta el 19-3-18. La presentación de las propuestas hasta el 27-3-18 a las 8:30 hs en la sede del Juzgado. La audiencia de apertura de sobres será el 27-3-18 a las 12 hs en la sala de audiencias del Juzgado. El síndico designado es el contador ROBERTO BOFFA, con domicilio en la calle Uruguay 390 8° "B", CABA. Buenos Aires, 8 de febrero del 2018. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 14/02/2018 N° 7452/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21  
SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nro 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en autos: "SERVICIOS INTEGRALES DE CORRESPONDENCIA S.A S/QUIEBRA" expte. 32028/2015 que con fecha 5 de DICIEMBRE de 2017 se decretó la quiebra de SERVICIOS INTEGRALES DE CORRESPONDENCIA S.A, CUIT 30-68834476-6, con domicilio en la calle Av. San Pedrito 954, CABA, inscripta ante la IGJ el día 14 de Mayo de 1996, bajo el Nro. 1420, libro 118, tomo A. El Síndico designado es el contador Héctor Alvarez Saenz, con domicilio en la calle Talcahuano 451, piso 3 "F", CABA. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el 24 de Abril del 2018. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 4 de Julio del 2018 y 12 de Septiembre del 2018, respectivamente. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/02/2018 N° 6642/18 v. 15/02/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3°, CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "BOMBAS DE VACIO PUENTE S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 37405/2014) QUE SE DESIGNÓ NUEVO SÍNDICO AL CONTADOR SEBASTIAN ALEJO OROSCO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1785 PISO 2 "202", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 28/3/2018. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 18/5/2018, Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 3/7/2018. BUENOS AIRES, 5 DE FEBRERO DE 2018. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 07/02/2018 N° 6720/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, con sede en Av. Callao 635, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "INDELCAR S.A. S/QUIEBRA - Expte. N° 30986/2013", que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ. -el que será aprobado dentro de los 5 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en las quiebras de INDELCAR SA, TASCAR SA e INDUSTRIAS DEL SALADO SA. Buenos Aires, 9 de FEBRERO de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/02/2018 N° 7754/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "VERASUR S.A. S/QUIEBRA (EXPTE. NRO. 4844/2017)" se ha admitido el pedido de conversión incoado, dejándose sin efecto la sentencia de quiebra de VERASUR S.A., CUIT 30-71066945-3, decretándose la apertura del Concurso Preventivo con fecha 27 de diciembre de 2017, con la continuación en su labor del síndico contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° of 11 de la Capital Federal. Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 26 de marzo de 2018. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 el día 11 de mayo de 2018 y el prescripto por el art. 39 el día 26 de junio de 2018. Se fija como fecha a los fines de la audiencia informativa prevista por el art. 45, el día 18 de diciembre de 2018, a las 11:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal (art. 14, inc. 10 LC). El período de exclusividad previsto por el art. 43 LC vencerá el día 28 de diciembre de 2018. Buenos Aires, 5 de febrero de 2018. FEDERICO H. CAMPOLONGO. Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 08/02/2018 N° 6358/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n°1 de Bahía Blanca, Secretaría n°1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PERALTA, ANGEL EMANUEL s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 3317/2016), cita a Ángel Emanuel PERALTA, DNI 30.520.269; para que comparezcan en el término de CINCO días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en juicio. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernandez Moreno Secretario

e. 14/02/2018 N° 7775/18 v. 15/02/2018

**JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA  
SECRETARÍA CIVIL GENERAL ROCA - RIO NEGRO**

**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Civil, sito en calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Civil del Juzgado. Hugo Horacio GRECA-Juez Federal. 9 de febrero de 2018.- -----  
DR.HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. EZEQUIEL ANDREANI SECRETARIO CIVIL

e. 14/02/2018 N° 7798/18 v. 16/02/2018

---

**SUCESIONES**

---

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/08/2015	ROMERO RUBEN CARLOS Y DEVOTO LILIA HEBE	139735/15

e. 14/02/2018 N° 3974 v. 16/02/2018

---

**REMATES JUDICIALES**

---

**ANTERIORES**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Fernando Martín Pennacca Sec. N° 3 a mi cargo sita M. T. de Alvear 1840 pb, avisa 2 días en EL BOLETÍN OFICIAL y un día en "LA PRENSA" en el Exp. 83.101/2002/76 SB MANDATARIA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR ROMANO DUFFAU Y OT. (AV. MONROE 3881/83/85 UF. 24) que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 1° de marzo de 2018 a las 11.30 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F. el 100% del inmueble ubicado la Av. Monroe 3879/83/85 de la C.A.B.A., UF n° 24, Nom. catastral: Circ. 16, Sec. 53, Manz. 135A, parc. 4, Mat. 16-32317/24 (FR) y la 21 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria 1. El informe de mayo de 2016 da cuenta que la UF 24 del piso 7, depto. "C", al contrafrente, posee living comedor de 3 x 4 m pisos de parquet, cocina de 2 x 3 m pisos de cerámica, un dormitorio de 3 x 4 m con placard pisos de parquet y baño completo de 2 x 2 m con cerámicos con una sup. aprox. de 40 m2 requiere mantenimiento general. La unidad complementaria es una baulera sin subdivisiones para el uso discrecional de los copropietarios del edificio. La unidad está libre de ocupantes. Registra deuda por expensas (f. 345) \$ 47.821 más \$ 61.234 de intereses al 20/09/2017. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de la seña depositada, a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de

los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Base \$ 751.800, IVA sobre precio de venta 10,5%, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley. Exhibición jueves 22 de febrero de 10 a 12 horas y el lunes 26 de febrero de 17 a 19 horas Informes: cel. 1544467136, e-mail martilleroleon@ar.inter.net. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 21 de diciembre de 2017. Mariana Grandi. Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/02/2018 N° 101870/17 v. 15/02/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16**

### BOLETIN OFICIAL

EDICTO LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 16, a cargo del Dra. María Graciela Dall'Astra, sito en la Calle Libertad N° 533, PB, de CABA, comunica por 5 días en autos: "ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION SA S/LIQUIDACION JUDICIAL S/INCIDENTE DE REALIZACION DE ACTIVO -N° 1 Expte. N° 17720/2016, convócase en audiencia pública del día 14 (catorce) de marzo de 2018 a las 10 hs. -puntualmente- a fin de mejorar la oferta de \$ 11.000.000.- (Pesos once millones) formulada por Agro Inversora Angarvi SA respecto del 100% indiviso del inmueble de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 2089/93, entre las calles Junín y Ayacucho, Balvanera, de la Ciudad de Buenos Aires, Nom.: Circ. 11, Secc. 9, Mza. 60, Parc. 22d, Matrícula FR 11-2143, Partida N° 0205530. Medidas y linderos constan en el título de propiedad glosado en Fs. 132/34. El mismo se encuentra alquilado. Funciona un centro de computos, con oficinas y baños de damas y caballeros en PB y 1° piso, en el 2ª piso toilette y cocina, ambiente con servidores de la empresa. Terraza con generadores y central de aire acondicionado. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, con indicación en su exterior, únicamente de la carátula del juicio; entregada en el Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 713, séptimo piso, hasta 9,30 horas del 14 de marzo de 2018. El acto de adjudicación comenzará a los 30 minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, séptimo piso, en la cual se procederá a la apertura de las mismas en el acto público ante la Actuaría. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de situación frente al IVA y el número de CUIT- A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la apertura de los sobres. Acto seguido será la martillera actuante quién llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto al bien y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión 3% a favor de la auxiliar rematadora, que se abonarán dentro del plazo de cinco art 204, inciso 8° L.C.), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 806 L° 886-9 (CBU 02900759-00216080608861) en el Banco Ciudad de Buenos Aires (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo L.C.), este depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deberán formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación, a la devolución de las sumas aportadas respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. La adjudicación recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.), decisión que será irrecurrible. Una vez realizada la apertura de sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigida por el pliego (C. Com. Sala "A", 6-12-1994, "Papel del Tucumán s/quiebra). Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas ó impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien estarán a cargo de los adquirentes, a partir de la toma de posesión. Exhibición: 26 y 27 de febrero de 2018, de 14 a 16 hs., y 28 de febrero de 2018 de 10 a 12 hs. Inf. Martillera paulagallende@yahoo.com.ar, TE 1540488547. Buenos Aires, 8 de febrero de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 09/02/2018 N° 7363/18 v. 19/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/ F Determinados c/ITURRE ROMINA MERCEDES y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 35864/2009, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 23 de Febrero de 2018 a las 12.05 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, modelo CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6 N/2008, tipo Sedán 4 Puertas, motor marca Chevrolet Nº 7H5142450, chasis marca Chevrolet Nº 8AGSB19NO8R338478, dominio HHE-439. BASE: \$ 50.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSJN: Acordada 10/99 y 24/00:7) Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 25.379,50 al 18/10/2017 (fs. 339), las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate, no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprado. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 21 y 22 de febrero de 2018 en el horario de 9 a 12 hs en el depósito sito en la Av. Piedrabuena Nº 3880. C.A.B.A. DNI: del demandado Nº33.007.028. Buenos Aires, a los del mes de febrero de 2018.- SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 14/02/2018 Nº 6133/18 v. 16/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/LABORATORIOS WELT S.A.I. Y C. Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", EXPTE: 61595/1997, que el martillero Roberto Diego Gómez, rematará el día Jueves 22 de Febrero de 2018 a las 10:45 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales -Jean Jaures 545, P.B. de C.A.B.A.- el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Belgrano 4033/4035/4037/4039/4041/4043/4045/4047/4049/4051, Piso 1 y Planta Baja Matrícula 6-12155/2, C.A.B.A., con entrada independiente por el nº 4047 de dicha arteria. Nomenclatura catastral: cir. 6, secc. 36, mza. 62, parc. 27 A. Según constatación informada a fs. 1414 y 1419 por el martillero designado, el inmueble se encuentra ubicado en el barrio de Almagro, Av. Belgrano 4033/51, con entrada independiente por 4047 de dicha arteria, entre las calles Treinta y Tres Orientales y Quintino Bocayuva, a 5 cuadras de Av. Independencia y a 3 cuadras de la Av. Rivadavia, por donde circulan varias líneas de ómnibus, y 4 de la estación "Castro Barros" de la línea "A" de subterráneos, a 10 cuadras del Hospital Ramos Mejía. En la zona predominan viviendas individuales, con pocos edificios de altura. De acuerdo al Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires, corresponde a la zonificación E3, uso residencial, vivienda individual, permanente, residencia transitoria, comunitaria y de alojamiento. Consta de 2 plantas, en P.B. se encuentra el living-comedor con pisos de parquet plastificados, lavadero y baño ambos con pisos cerámicos, todos estos ambientes en perfecto estado de uso y conservación, siendo el total de estas superficies de 55,92 m2. Al fondo del predio y ocupando todo el ancho del lote se encuentra una parrilla-quincho con techo de tejas sobre tirantería de madera, siendo el total de esta superficie semicubierta 2,92 m2, encontrándose en buen estado. La planta alta consta de 3 dormitorios con amplias ventanas, 2 baños, 1 vestidor, todos con pisos parquet plastificados, techos de tejas sobre tirantes y machimbres, en buen estado, barnizados, siendo el total de esta superficie cubierta de 59,06 m2. Las paredes y mamposterías se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento, no habiéndose detectado problemas de humedad o de otra índole. Fotografías ilustrativas: fs. 1413. Ocupado por el Señor Miguel Ángel Reyes (D.N.I. 6.685.403), en carácter de propietario del mismo, junto con su Sra. esposa. Venta al contado y mejor postor. BASE: U\$S 137.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL 0,25% (aprobado por acord. 10/99 CSJN) Sellado de ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptarán compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberán integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/elec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial

afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas. DEUDAS: Rentas: \$ 388,68 al 18/11/15 (fs. 1360/7); AySA: \$ 8.079,42 al 9/11/17 (fs. 1483/1485). Se hace constar que a fs. 1369 y 1370 se ha informado que el inmueble a subastar no genera expensas comunes. EXHIBICIÓN: días 19 y 20 de Febrero de 15:00 a 17:00 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4382-0112 o E-mail: robertogomez46@hotmail.com.

Buenos Aires, Febrero de 2018.

ANA INES SOTOMAYOR Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 14/02/2018 N° 7361/18 v. 15/02/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 a cargo de la Dra. Laura I. Gonzalez, Secretaría Única a cargo en forma interina de la Dra. María Laura Prada Errecart, en la Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Cons. De Prop. Sarmiento 1182/90 y otro c/DAVID, Angel s/ejecución de expensas", expte. 33451/2014, se ha dispuesto la venta pública subasta del inmueble sito en calle Sarmiento 1182/86/88/90, Unidad funcional 31, Piso Noveno, entre las calles Cerrito y Libertad, junto con la Unidad Complementaria II, (piso 11), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 14, sección 5, manzana 52, parcela 22A, matrícula FR 14-153/31. La venta se realizará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de febrero de 2018 a las 11.30 horas en punto. Los días de exhibición serán los días 19 y 20 de febrero del 2018 en el horario de 09.00 a 11.00 hs. La misma se realizará por intermedio del martillero JORGE ENRIQUE VACA, en las siguientes condiciones: base: Dólares Estadounidenses Doscientos sesenta y dos mil quinientos (U\$S 262.500.-) pagaderos en pesos al tipo de cambio comprador del BNA del día anterior al de la subasta. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (acordada 10/99 C.S.J.N.) en el acto del remate y a cargo del comprador. Sellado según ley. No se acepta compra en comisión, debiendo el adquirente constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 de Código Procesal. El inmueble posee las siguientes características según se indica en el acta de constatación: La propiedad consta de dos unidades, en el piso 9 consta de una superficie de 208,47, un hall de ingreso, 7 despachos, 3 baños incompletos, 1 cocina en buen estado de uso y conservación, ocupado por el propietario. La segunda unidad complementaria en el piso 11, con una superficie de 112,18, se encuentra libre de ocupantes ya que se utiliza como depósito siendo la misma del mismo propietarios y consta de un hall de entrada con 2 baños tipo toilette, 4 despachos y una cocina, en estado regular de conservación. Deudas sujetas a reajustes de prácticas y ulteriores vencimientos: A. y S.A. Fs. 55 al 02/01/2015 sin deuda; O.S.N. Fs. 58 no adeuda al 06/02/2015; A.B.L. Fs. 66 al 13/02/2015 adeuda \$ 3.482,20. Deudas por expensas del 06/2013 al 01/2018 \$ 1.755.661,07 (Incluido intereses y capital). Expensas del mes de enero de 2018 \$ 18.797,24. Hágase saber que no procede la venta en comisión, debiendo el adquirente constituir domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. Procesal. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIO EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzarán a cubrirlos. Notifíquese por éste medio al comprador que deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 569 del CPCC. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobada la subasta conforme al art. 580 del CCPP. El saldo de precio devengará intereses desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el BCRA.

Buenos Aires, de febrero de 2018.

LAURA IRENE GONZALEZ Juez - MARIA LAURA PRADA ERRECART SECRETARIA INTERINA

e. 14/02/2018 N° 6637/18 v. 15/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, Piso 1º, C.A.B.A., comunica por dos días en el juicio "BARRIOS, GUSTAVO ANIBAL c/ LASTRETO, RICARDO JUAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA", expte. N° 87425/1995, que el martillero Fernando Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el día 6 de marzo de 2018 a las 12:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Estomba 1719 esquina Agulleiro 1406, Haedo, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, datos catastrales: circ.: III, sec.: B, manz.: 77, parc.: 1a, matrícula: 57011, con una superficie de 197 m<sup>2</sup> 60 dm<sup>2</sup> (según certificado de dominio). Se trata de un inmueble ubicado en esquina, con frente a dos calles, que consta de dos viviendas independientes construidas en un mismo lote de terreno. Agulleiro 1406 se trata de una casa tipo chalet con techo a dos aguas, consta de living, dos dormitorios, baño, cocina y un patio techado. Todo en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Emilia Teresa Mamani en carácter de inquilina, junto a su esposo. Estomba 1719 consta de dos habitaciones pequeñas, baño y cocina, y un portón lindero para entrada de coches. Posee otro acceso por una puerta ubicada sobre la calle Agulleiro sin número. Todo en mal estado de conservación y ocupado por el Sr. Juan Ricardo Lastreto, en calidad de propietario, junto a su pareja y una sobrina. Deudas: ARBA: \$ 7.419,50.- al 01/06/17 (fs. 894); AySA: \$ 237,63.- al 30/05/17 (fs. 907). Aguas Argentinas: \$ 522,47.- al 07/06/17 (fs. 903); O.S.N.: sin deuda (fs. 901); Morón Municipio: \$ 91.452,74.- al 26/06/17 (fs. 952). BASE: \$ 700.000.- La venta se efectuará "ad-corporis", al contado y mejor postor. Señala 20%. Comisión 3%. Arancel 0,25% CSJN (acordada N° 10/99). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de realizado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 28 de febrero, 1, 2 y 5 de marzo de 2018, de 11 a 15 hs. Buenos Aires, 8 de Febrero de 2018. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - HERNAN LORENZO CODA SECRETARIO

e. 14/02/2018 N° 7367/18 v. 15/02/2018

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

### ENCUENTRO SOCIAL CRISTIANO AUTÓNOMO P.E.S.C.A.

#### Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo de la Dra. ZUNILDA NIREMPERGER, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CRISTIANO AUTONOMO P.E.S.C.A" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 12-12-2017-- Expte. N° CNE 12234/2017.

Resistencia, 09 de febrero de 2018.- MI  
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 14/02/2018 N° 7806/18 v. 16/02/2018

### MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

#### Distrito Catamarca

#### EDICTO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29-12-17 (Expte. n° CNE 12214/2017).

En San Fernando del Valle de Catamarca, ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

FDO. DRA. MARIA CELIA ROJAS - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE CATAMARCA Juez  
- DRA MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 09/02/2018 N° 7378/18 v. 15/02/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina